



UNA E

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Maestría en:

Educación de Jóvenes y Adultos

Atención de las necesidades educativas específicas derivadas del rezago educativo severo de los estudiantes de bachillerato del Centro de Privación de Libertad Turi de la ciudad de Cuenca del año lectivo 2021- 2022.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magister en Educación de Jóvenes y Adultos

Autora:

Tania Alexandra Enriquez Ramón

CI: 0104791504

Tutor:

Mgs. Henry Onel Ulloa Buitron

CI: 1711049732

Azogues, 2022

2. Resumen

Con la presente investigación se aborda la atención de las necesidades educativas específicas derivadas del rezago educativo severo de los estudiantes de bachillerato en personas privadas de libertad, pertenecientes al Centro de Privación de Libertad de Turi de la ciudad de Cuenca-Ecuador. El estudio cualitativo tuvo como principal objetivo la elaboración de una propuesta pedagógica que responda a las necesidades educativas específicas de los estudiantes de bachillerato del centro referido, que atienda el rezago educativo severo y mitigue la deserción escolar. El trabajo de carácter exploratorio, buscó entender la transformación de las prácticas educativas en los privados de libertad para fortalecer la atención a las necesidades educativas derivadas del rezago escolar que presentan. Para la recolección de la información, se entrevistó a 10 docentes que tuvieron directa relación con la formación educativa de este grupo de personas. Los resultados demostraron que el rezago escolar afecta la reinserción en el proceso educativo de dichas personas, por lo que requieren de metodologías adecuadas para su formación educativa, alternativas que se hacen constar en la propuesta pedagógica planteada, donde se prioriza el uso de metodologías interactivas y el seguimiento del proceso educativo de estas personas. Cabe anotar que la propuesta planteada, pasó por un proceso de validación por expertos, lo que garantiza su confiabilidad.

Palabras clave: Rezago escolar, necesidades educativas, privados de libertad, metodología.

Abstract

With the present investigation, the attention of the specific educational needs derived from the severe educational backwardness of high school students in persons deprived of liberty, belonging to the Turi Center for the Deprivation of Liberty of the city of Cuenca-Ecuador, is addressed. The main objective of the qualitative study was the elaboration of a pedagogical proposal that responds to the specific educational needs of the high school students of the referred center, that addresses the severe educational lag and mitigates school desertion. The exploratory work sought to understand the transformation of educational practices in those deprived of liberty to strengthen attention to the educational needs derived from the school backwardness they present. For the collection of information, 10 teachers who were directly related to the educational training of this group of people were interviewed. The results showed that school backwardness affects the reinsertion in the educational process of these people, for which they require adequate methodologies for their educational training, alternatives that are stated in the proposed pedagogical proposal, where the use of interactive methodologies is prioritized and the monitoring of the educational process of these people. It should be noted that the proposed proposal went through a validation process by experts, which guarantees its reliability.

Keywords: School lag, educational needs, prisoners, methodology.



	4
2. Resumen.....	2
Abstract.....	3
3. Índice.....	4
Índice de contenidos.....	4
Índice de tablas.....	6
Índice de figuras.....	7
4. Introducción.....	8
4.1. Descripción general y específica de la problemática.....	9
4.2. Formulación del problema.....	13
4.3. Justificación de la investigación.....	13
4.4. Objetivos.....	16
4.4.1 General.....	16
4.4.2. Específicos.....	16
5. Antecedentes o estado del arte.....	16
5.1. Referente teórico.....	24
5.1.1. Rezago educativo y los privados de libertad.....	24
5.1.2. Propuesta metodológica.....	29
6. Referente metodológico.....	36
6.1. Enfoque epistemológico.....	36
6.2. Tipo de estudio.....	37
6.3. Enfoque de investigación.....	37



	5
6.4. Diseño investigativo.....	38
6.5. Población objeto de estudio	38
6.6. Fases de la investigación	39
6.7. Operacionalización de categorías y/o variables.....	40
6.8. Diseño de instrumento	42
6.9. Sistematización y análisis de resultados	43
7. Resultados de la investigación.....	45
7.1. Conclusiones de encuesta.....	53
8. Propuesta didáctica.....	56
8.1. Presentación.....	57
8.2. Objetivos	57
8.3. Temáticas de la propuesta pedagógica	58
8.4. Estrategias sugeridas.....	59
8.4.1. Diagnóstico	59
8.4.2. Técnicas de lectura	60
8.4.3. Técnicas de estudio y sistematización de la información.....	62
8.4.4. Metodologías de trabajo.....	63
8.4.5. Seguimiento del aprendizaje.....	65
9. Validación de la propuesta.....	67
10. Conclusiones	74
11. Recomendaciones.....	76
12. Referencias.....	77

3. Índice de contenido

Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de categorías y/o variables	40
Tabla 2 Datos de los docentes entrevistados.....	43
Tabla 3 Influencia del rezago escolar en la formación educativa	45
Tabla 4 Dificultades relacionadas con el rezago escolar	46
Tabla 5 Problemas de aprendizaje más comunes en el rezago escolar	47
Tabla 6 Importancia de diagnóstico en estudiantes con rezago escolar	49
Tabla 7 Áreas que deberían ser evaluadas	50
Tabla 8 Estrategias para mejorar rendimiento educativo de estos estudiantes.....	51
Tabla 9 Recursos necesarios para mejorar rendimiento educativo	52
Tabla 10 Forma de comprobar resultados de intervención.....	53
Tabla 11 Modelo de ficha de lectura	61
Tabla 12 Modelo de organizadores gráficos.....	62

Índice de figuras

Figura 1 Aprendizaje basado en proyectos	63
Figura 2 Talleres de trabajo.....	64
Figura 3 Investigación-acción	65
Figura 4 Modelo de lista de cotejo.....	65
Figura 5 Modelo de registro anecdótico.....	66
Figura 6 Modelo de registro de control.....	67
Figura 7 Opinión sobre el título de la propuesta pedagógica	68
Figura 8 Factibilidad de objetivos de la propuesta pedagógica.....	68
Figura 9 Necesidad de un diagnóstico para inicio de proceso educativo.....	70
Figura 10 Influencia de las técnicas de lectura en la formación educativa	71
Figura 11 Manejo de organizadores gráficos contribuyen a un mejor aprendizaje.....	72
Figura 12 Las metodologías interactivas favorecen el aprendizaje.....	73
Figura 13 Importancia del seguimiento con evaluaciones continuas	74

4. Introducción.

El presente trabajo de investigación, aborda uno de los aspectos más preocupantes en el área educativa en el Ecuador, mismo que se relaciona con el problema del rezago y deserción escolar entre los estudiantes, fenómeno que no abarca sólo a niños y jóvenes, sino también donde se encuentran incluidos un número importante de adultos.

De acuerdo a datos mencionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2014) tres de cada diez estudiantes experimentan un rezago severo en su instrucción educativa, lo que se traduce en una diferencia de tres o más años de retraso o sobreedad en su formación académica, problemática que se torna mucho más compleja con el pasar del tiempo hasta llegar a la etapa de la adultez.

La situación descrita, obedece a la falta de oportunidades y ofertas educativas de forma equitativa que se presentan en el sistema educativo nacional, además dentro de este componente se anota también la falta o inadecuada atención a las necesidades educativas especiales que presentan los educandos, lo que desemboca en el incremento y agudización de este fenómeno.

En relación a lo mencionado, el informe del Observatorio Social del Ecuador (OSE) anota que, de acuerdo a los estudios realizados y que constan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, alrededor del 4% de la población de jóvenes de 14 años no cursa la educación básica, mientras que los que tienen entre 15 y 17 años, el 12.5% no asiste a clases; enfocando de esta manera la realidad educativa de los niños y adolescentes en el Ecuador, debido a que datos de rezago educativo de adultos no se han reportado (UNICEF, 2019).

Por otra parte, al abordar el contexto en que se presenta la instrucción educativa en los

estudiantes de bachillerato del Centro de Privación de Libertad Turi, sitio a donde apunta el análisis del presente trabajo, se ha evidenciado también un alto número de deserción relacionada con el rezago educativo ya que han abandonado sus estudios a temprana edad y otros nunca han ingresado al sistema educativo, información que surge de los docentes que atienden a este grupo de personas, aunque no se cuente con porcentajes concretos al respecto.

En virtud de lo expuesto se puede manifestar, que dicha población posee necesidades educativas que deben ser analizadas y atendidas en los centros de privación de libertad, acogiendo y aplicando los derechos que les asisten como ciudadanos en situación de vulnerabilidad, aspecto que debe ser considerado como un elemento primordial en la construcción de alternativas de rehabilitación y reinserción social que requiere esta población.

4.1. Descripción general y específica de la problemática

En primer lugar se debe anotar, que el rezago educativo se refiere a la condición de las personas de más de 15 años de edad que no han completado sus estudios de primaria, básica y/o bachillerato. Al respecto, los datos del INEC (2014), muestran que alrededor de 370.000 personas entre niños, niñas y adolescentes presentan sobreedad en el sistema educativo nacional y que de cada 10 ecuatorianos al menos 3 de ellos experimentan rezago severo con tres o más años de diferencia del grado de instrucción que les corresponde.

Por lo general, los estudiantes que se encuentran en dicha condición pueden presentar un importante nivel de inasistencia y/o un abandono escolar temprano, situación que surge generalmente debido a que tanto: niños, niñas y adolescentes no cuentan con la suficiente atención a sus necesidades educativas y que por consiguiente lleguen a la adultez con un rezago educativo mucho más grave.

En tanto, el rezago educativo en educación para jóvenes y adultos se considera una situación de vulnerabilidad, especialmente si se trata de personas que se encuentran en situación de privación de libertad, ya que el tratar de reinsertarlos al sistema educativo con todas las dificultades que han atravesado en su vida, puede resultar un proceso complejo.

Respecto a la situación mencionada, los datos del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores conocida por sus siglas (SNAI) señalan que a nivel nacional el 92% de los privados de libertad saben leer y escribir; sin embargo, al observar los resultados correspondientes al nivel de alfabetismo por etnia, se encuentran resultados interesantes, por ejemplo: la autodefinición negra posee una mayor tasa de analfabetismo con el 19%, luego los indígenas (13,2%), los mulatos (10,3%), montubios (10%) y los afroamericanos con el 8,6% (SNAI, 2019).

Otro dato importante, de acuerdo a la misma fuente indica que un buen número de población privada de la libertad posee un nivel aprobado de instrucción primaria correspondiente al 38% y de secundaria del 30%; mientras que únicamente el 12% señala haber aprobado el nivel de bachillerato y tan solo el 7% indica que aprobaron estudios universitarios o de tercer nivel, finalmente los datos recolectados demostraron que un 8% no posee ningún nivel educativo.

Un aspecto relevante que cabe manifestar es que un 22% de la población privada de libertad se encuentran estudiando en el sistema educativo, pero en este grupo se presenta un nivel de rezago educativo severo, por lo general superior a 5 años. Dicho rezago educativo es consecuencia de diversas causales, entre los que principalmente se encuentra que, dicha población proviene de diversos contextos sociales, culturales, en situaciones de pobreza,

violencia, marginación, consumo de estupefacientes, hogares disfuncionales, donde los padres se despreocupan por la educación de sus hijos y en muchos casos, ellos también tienen escolaridad inconclusa, otra situación es que los padres se encuentran privados de libertad y los hijos continúan con este patrón de conducta, (SNAI, 2019).

Los problemas enunciados, han dado como resultado que las personas privadas de libertad no hayan podido cumplir y finalizar la educación básica, media y/o bachillerato dentro de las edades correspondientes y muchos de ellos son analfabetos puros y analfabetos funcionales.

En este marco la reinserción educativa después de muchos años de rezago, se enfrenta a dificultades como las de relacionarse nuevamente con las exigencias del sistema educativo, recordar y poner en práctica los conocimientos adquiridos anteriormente, a lo que se suman las particulares características que viven los individuos que se encuentran en un centro de privación.

En torno a este panorama, Lizana y Palma (2018) plantean que el proceso de reinserción educativa conlleva un periodo de tiempo prolongado donde podrían generarse frustraciones que desembocarían en consecuencias como: estados de desmotivación al no considerarse comprendidos y respaldados por los docentes, sentirse avasallados por la exigencia de tareas que de pronto no pudiesen cumplir en su totalidad; las dificultades que conlleva las actividades educativas podrían crear frustración en estas personas, lo que podría provocar con el tiempo que dejen de considerar al estudio como una oportunidad para superarse; la deserción, causaría que esta población siga incrementando su rezago y con el tiempo se volvería mucho más severo.

Dentro de los factores mencionados que pueden incidir negativamente en la reinserción educativa de las personas que presentan rezago académico, se encuentra la preparación que poseen los docentes para atender esta particular característica del alumnado. Es que dicha tarea resulta diferente a lo que comúnmente se realiza con los estudiantes en situación normal; de ahí que las metodologías, el conocimiento de las particularidades que presenta esta población, el dominio del contexto y de su normativa, permitiría realizar un óptimo trabajo, caso contrario, la tarea resultaría deficiente (Lizana y Palma, 2018).

Finalmente se debe considerar que los PPL, de obtener su libertad no podrán tener un empleo con remuneración digna o en el peor de los casos no accederán a un trabajo sino cuentan con una formación académica, lo que le llevaría quizá a reincidir en actividades delictivas.

No cabe duda que el papel de la educación es el de promover el crecimiento personal de los seres humanos, que los conduzca a ser ciudadanos de bien y útiles a la sociedad, pero sucede que las dificultades del rezago escolar que viven los privados de libertad, la deficiente atención y oferta educativa que poseen y los problemas mismos que conlleva el encierro, convierte a estos componentes en contextos nada favorables para que dichas personas tengan un verdadero proceso educativo y de reinserción social, por lo que se debe buscar alternativas de mejora frente a esta realidad.

Ante esta problemática planteada, se puede decir que las personas privadas de libertad conforman un grupo con necesidades educativas específicas que deben ser consideradas y atendidas como tal, para lo cual se debe contar con una oferta educativa acorde a sus expectativas y requerimientos en los centros de rehabilitación social y es en este espacio

donde el presente trabajo busca hacer presencia con sugerencias metodológicas que ayuden a mejorar el servicio educativo en este contexto.

4.2. Formulación del problema

¿De qué forma se puede contribuir para disminuir el rezago educativo para mitigar las dificultades de aprendizaje y la deserción escolar entre los estudiantes de bachillerato del Centro de Privación de Libertad de Turi de la ciudad de Cuenca?

4.3. Justificación de la investigación

En el contexto de los centros de privación de libertad, la educación constituye un pilar fundamental como eje principal en la tarea de rehabilitación de las personas que allí se encuentran y de esta forma lograr su reinserción a la sociedad.

Pero sucede que esta importante actividad, existe una serie de limitantes para el cumplimiento de la meta a ser alcanzada mediante la gestión educativa, situación que se presenta debido a una serie de aspectos como por ejemplo la falta de un diagnóstico de los problemas que ha generado en este grupo de personas el rezago educativo, al igual que resulta prudente también contar con una evaluación que permita determinar la presencia de necesidades educativas especiales y su tipología en este grupo de personas, acciones que servirían como punto de partida para el trabajo académico a ser desarrollado.

Es importante también considerar, que la instrucción educativa dentro de los centros de privación de libertad difiere mucho del trabajo que se realiza en un centro ordinario de enseñanza, como por ejemplo, por las restricciones allí existentes, la diversidad en la edad del alumnado, la reinserción al proceso educativo, luego de un largo periodo alejado del mismo, por ello se debe considerar todas las limitaciones que esta situación implica al momento de

planificar las estrategias, actividades y recursos a ser utilizados en el proceso educativo, los cuales deben ser minuciosamente organizados en relación al contexto en el que será aplicado.

El rol del docente que tiene a cargo el proceso de enseñanza-aprendizaje en los centros de privación de libertad, es otro factor a analizar ya que es otra de las circunstancias que no pueden estar a la deriva, es imprescindible que dicho profesional de la educación tenga una preparación y formación acorde a los requerimientos y circunstancias que se presentan en dicho entorno.

En virtud de los diferentes indicadores anotados y para contar con un conocimiento más detallado de los mismos, se recurrirá a obtener información de algunos de los actores que se encuentran en contacto con este entorno y que conocen más a profundidad la forma de abordar la instrucción educativa, como son los docentes que allí laboran, de quienes se espera lograr datos significativos que lleven a plasmar sugerencias didácticas válidas para proponer mejoras al respecto.

En tanto se debe anotar que la obtención de información de parte de los privados de libertad, se torna una tarea muy difícil, ocasionado por un sinnúmero de actos de violencia que se vienen presentando en la actualidad, lo que ha llevado a las autoridades a declarar a dichos centros en estado de emergencia, situación que limita cualquier contacto con ese grupo de personas.

En base a todo lo expresado, es que en el presente trabajo de investigación se plantea la estructuración de una propuesta pedagógica que trate de responder a todos los requerimientos educativos que presentan los estudiantes de bachillerato del CPL Turi debido al rezago educativo severo que acarrearán, para evitar de esta forma dificultades en su

preparación académica y lo que es más importante, disminuir la probabilidad de abandono escolar.

La intervención que se propone se sustenta en tres pilares fundamentales, necesarios, que a decir de Selander (2012) coadyuva para el crecimiento integral del ser humano y se compone de:

a) un enfoque inclusivo, basado en la participación activa del estudiantado, donde se privilegia el diálogo como fuente de entendimiento, comprensión, aprendizaje y comunicación con los demás.

b) un enfoque de derecho de la persona, que busca promocionar y proteger los derechos que le asiste a la persona, en este caso la atención al acceso y permanencia en el sistema educativo, donde reciba una educación de calidad que atienda sus particulares requerimientos.

c) un enfoque sociocultural, acorde a las necesidades de la sociedad actual, sustentado en una visión dinámica y humanista del componente pedagógico que provea al estudiante la capacidad de comprender la realidad de su entorno, a la vez que le permita interactuar con las demás personas en un marco de respeto de las reglas y normas sociales establecidas.

Se debe anotar que los principios pedagógicos de la propuesta se sustentarán también en los postulados andragógicos expuestos por Knowles (1990) que resultan innovadores a los modelos pedagógicos tradicionales que se han venido utilizando en la formación educativa de jóvenes y adultos y mucho más para el caso de las personas privadas de libertad.

Finalmente, se deja constancia que el desarrollo de este trabajo investigativo es factible de realizarlo ya que se cuenta con los recursos bibliográficos, económicos y procedimentales necesarios para su ejecución, lo que garantiza su cumplimiento.

4.4. Objetivos

4.4.1 General

Elaborar una propuesta pedagógica que responda a las necesidades educativas específicas de los estudiantes de bachillerato del Centro de Privación de Libertad Turi, que atienda en primer lugar el rezago educativo severo y que mitigue la deserción escolar

4.4.2. Específicos

- Fundamentar teóricamente los principios de una propuesta pedagógica, el rezago y necesidades educativas específicas derivadas del rezago educativo severo.
- Determinar la metodología que sustentará la propuesta pedagógica partiendo del análisis de la información expuesta por los docentes del CPL de Turi, acerca de los procesos educativos que se aplican en dicho centro.
- Diseñar la propuesta pedagógica juntamente con los actores que intervienen en el proceso de enseñanza – aprendizaje del Centro de Privación de Libertad Turi que atienda de manera adecuada las necesidades educativas específicas de las personas privadas de libertad con rezago educativo severo.

5. Antecedentes o estado del arte

En cuanto a estudios relacionados en torno al tema que se investiga en el presente trabajo, se anotan algunos de ellos, los cuales tienen que ver sobre todo con el rezago escolar, las personas en situación de vulnerabilidad y la formación educativa de los individuos

privados de libertad. Cabe anotar que dicha indagación se lo ha realizado particularmente en trabajos efectuados en los últimos 10 años y tratando de ubicar estudios relacionados con nuestro medio o en su defecto se han considerado investigaciones muy cercanas a la realidad ecuatoriana, debido a que existe un limitado número de trabajos de este tipo desarrollados en nuestro medio.

El análisis se inicia con el artículo que aborda las dificultades y limitaciones de la educación en América Latina, investigación presentada por Lorente (2019) que realiza un diagnóstico de las deficiencias existentes en los sistemas educativos de la región, es decir en los países de Latinoamérica; el trabajo tomó como principales categorías de estudio al rezago educativo o retraso escolar, el abandono escolar, el analfabetismo y la relación de estas variables con el origen étnico, los resultados llegaron a demostrar una falta de capacidad de los sistemas educativos latinoamericanos para combatir dichas desigualdades.

Es así que el trabajo de Lorente (2019) sostiene que los altos porcentajes de retraso escolar detectados en la región, son la consecuencia de una serie de factores vinculados con la desigualdad social y los factores sociodemográficos de la población. Diversos indicadores demuestran que las personas que provienen de una clase social media o alta tienen menos posibilidades de rezago en comparación con aquellas que provienen de hogares de clases baja, lo mismo sucede con el área geográfica aquellas que provienen del núcleo urbano tienen más posibilidades de estudiar que aquellos que provienen del área rural, estas serían algunas de las causas más importantes que originarían el retraso escolar en la región; pero también se debe anotar que los esfuerzos realizados por los diferentes gobiernos por conseguir una cobertura universal en educación, han hecho que las desigualdades se reduzcan considerablemente en la educación formal, sobre todo este aspecto se visualiza en 18 países de la región.

Otro de los aspectos analizados por el trabajo de Lorente (2019) fue la incidencia de la edad de las personas en el rezago escolar, dicho estudio demostró que a medida que avanza la edad de las personas aumenta también la desescolarización y las brechas se amplían imposibilitando al sistema educativo mantener a sus estudiantes en el proceso de formación académica y que consigan culminar la misma, a la que se suma su incapacidad para contrarrestar las desigualdades de origen, llegándose así a una clara vulneración al derecho de la educación que poseen los ciudadanos.

El aporte que deja el estudio analizado, es que la realidad educativa de la población privada de libertad no es diferente a los indicadores que originan el rezago escolar, por lo general la mayoría de sujetos que están en los centros de privación, provienen de hogares de clase social baja, caracterizada por una serie de problemas y conflictos que les ha conducido a tener una vida llena de dificultades, donde la formación educativa también presenta una serie de dificultades que no han sido atendidas de manera adecuada, desencadenando rezago escolar.

En la misma línea, otra de las investigaciones que han abordado los factores relacionados con el rezago educativo, es el efectuado por Mendoza y Zúñiga (2017) realizado en México, el estudio exploratorio analizaron los factores escolares internos y externos que impiden o limitan el acceso o permanencia en el sistema escolar, todo ello a partir de la perspectiva de los docentes, directivos y habitantes del lugar.

Entre los elementos externos que repercuten en el rezago escolar constan los relacionados con la situación económica de los hogares, la presencia de problemas familiares, la falta de empleo, el bajo nivel de escolaridad de los padres, el consumo de drogas, los

embarazos, las familias disfuncionales, etc. todos ellos ponen en situación de vulnerabilidad a las personas afectando su desarrollo personal y educativo (Mendoza y Zúñiga, 2017).

En cuanto a los factores internos, expuesto por los autores mencionados se encuentran los deficientes resultados académicos obtenidos, la limitada asignación de recursos para este sector, la falta de capacitación de docentes y las deplorables condiciones de trabajo de los educadores, la falta de atención a las necesidades educativas especiales de los educandos, la utilización de metodologías no adecuadas a los requerimientos de los estudiantes, entre otros (Mendoza y Zúñiga, 2017).

Para contrarrestar los problemas y dificultades mencionadas, el documento analizado sugiere la implementación de programas basados en un diagnóstico cualitativo y cuantitativo de cada sector, así como el diálogo con los distintos actores involucrados, se reconoce también la importancia de implementar talleres escolares dirigidos a padres de familia y a estudiantes y proyectos de apoyo educativo cuyo objetivo es promocionar la participación de los padres en el contexto académico (Mendoza y Zúñiga, 2017).

Con la experiencia dejada por este trabajo, se podría tomar como modelo para el trabajo con los privados de libertad, en el que se parta de un diagnóstico de la realidad, divisando los principales componentes a mejorar, en base a un diálogo con los involucrados en el proceso, para de esta formar plantear alternativas que ayuden a solucionar los problemas detectados.

Como se ha señalado, los programas a ser aplicados deben ser eficientes y sustentados en las características, intereses y necesidades de los entes que forman parte, así como en las de su entorno. En tanto, en el caso de personas privadas de libertad las acciones deben

apuntar hacia la identificación de las metodologías que se pueden implementar para combatir el rezago educativo, donde se prioricen programas de apoyo, talleres entre directivos para tomar decisiones por el bien de la educación de este grupo, así como a establecer estrategias para que las personas pueden continuar sus estudios y evitar la deserción escolar.

Además, en los privados de libertad se debe identificar los factores internos y externos que llevaron a su rezago escolar severo en esta población, para tratar de cambiar dichas realidades que ayuden a disminuir o erradicar esta problemática, logrando de esta forma que este importante grupo de personas tengan la oportunidad de contar con un servicio educativo digno y en las mejores condiciones de acuerdo a su realidad.

Otro de los estudios analizados y que tiene relación con el rezago escolar es el desarrollado en Chile por Herrera (2020) que abordó los principales factores que influyen en esta problemática y que traen como consecuencia la deserción escolar de los estudiantes. Los resultados del trabajo demostraron que la deplorable situación económica de las familias es el principal motivo para que se presente el rezago educativo, a eso se suma la falta de políticas dirigidas al campo de la educación que traten de evitar esta problemática que atenta contra el derecho de la educación que poseen niños, jóvenes y personas en general.

En lo que corresponde a Ecuador, consta el informe del Observatorio Social del Ecuador (OSE) donde se analiza la situación de los niños y adolescentes en el Ecuador, a partir de los Objetivos De Desarrollo Sostenible, al respecto reflejan que alrededor del 4% de la población de jóvenes de 14 años no cursa la educación básica, en tanto que de los adolescentes de entre 15 y 17 años, el 12.5% de ellos no asiste a clases (UNICEF, 2019).

A partir de los datos expuestos por la UNICEF (2019) y tratando de lograr un mejor

servicio educativo se ha planteado la meta de garantizar una instrucción inclusiva, igualitaria y de calidad para propiciar oportunidades de aprendizaje para todos. En concordancia con esta premisa es que se proponen programas para que las personas privadas de libertad, también tengan la posibilidad para acceder a la educación y por ende a una vida digna sin discriminación.

En este sentido, es imprescindible garantizar el acceso a la educación para las personas con escolaridad no concluida, brindándoles una atención prioritaria, tomando en cuenta sus necesidades para evitar de esta manera la deserción y el rezago escolar, vinculando elementos relevantes del currículo educativo con los requerimientos laborales que requiere la sociedad. El derecho a la educación debe focalizarse en el área rural donde coexisten problemas de desigualdad social y mucho más en los centros de privación de libertad, donde se encuentran personas que presentan un alto nivel de vulnerabilidad.

Al respecto de lo mencionado, en el capítulo sexto de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI), que aborda las necesidades educativas específicas, en su artículo 50 se indica que el estado garantizará el acceso a la educación tanto para jóvenes y adultos que no hayan accedido a la educación escolarizada obligatoria en la edad correspondiente; también se anota que en dicho proceso se mantendrá el enfoque y los ejes curriculares priorizando los intereses y objetivos de los educandos, para ello se promoverá políticas y lineamientos especiales e implementará los recursos necesarios para facilitar el acceso a la escolarización (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011).

Dentro del capítulo sexto también se menciona en el Art. 51, acerca de la educación en situaciones excepcionales en las que es fundamental destacar que el estado garantizará el

acceso y permanencia a la educación básica y bachillerato a todas las personas que se encuentren en situaciones o condición de vulnerabilidad, como privación de libertad, enfermedades prolongadas, necesidad de protección y otras que no les permitan acudir a instituciones educativas ordinarias (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011).

En lo que corresponde a la oferta educativa que se brinda en el centro de privación de libertad, este servicio en la actualidad se encuentra bajo la responsabilidad de la Unidad Educativa Fiscomisional Semipresencial del Azuay, que es una organización de carácter educativo, de inspiración humano-cristiano, dedicado a la formación integral de jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa; incluyendo la diversidad de personas sin distinción de credo religioso, condición social o política, situación económica, etc., que tienen la firme convicción de que “nunca es tarde para estudiar” y forjar un futuro digno a nivel personal, familiar y al servicio de la sociedad.

La Unidad Educativa Fiscomisional Semipresencial del Azuay apuesta por una propuesta pedagógica que pretende dar respuesta a este grupo de personas, a la diversidad de intereses e inclinaciones laborales de los estudiantes, jóvenes o adultos con escolaridad inconclusa en situación de doble vulnerabilidad y con rezago educativo severo, en base al Convenio de Cooperación Interinstitucional vigente con el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC).

Pero se debe anotar que el servicio educativo en los centros de privación de libertad, no ha logrado cumplir con su verdadero cometido, esto ha sido demostrado con trabajos como el desarrollado en Ecuador por Gil, Castillo, Cabrera, y Sánchez (2019) en el CPL de Santo Domingo de los Tsáchilas realizada a 100 privados de libertad, que abordó acerca de

su formación educativa dejando entre otras conclusiones las siguientes: tan sólo el 8% de personas encuestadas conocían acerca del servicio educativo que tenían derecho, el 97% de ellos consideran lo importante que es la educación para su rehabilitación, pero un 24% consideran que debe mejorar la infraestructura para recibir clases, en tanto un 30% consideran que se debe mejorar los materiales escolares y las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Otra de las dificultades que se encuentran en la formación educativa en el contexto de estos centros en nuestro país, es el referido por Sumba, Cueva y López (2019) donde se llegó a establecer que en el campo didáctico, se utilizan por lo general métodos de enseñanza unidireccional, los cuales promueven el aprendizaje mecánico y memorístico, lo que genera que muchos de los privados de libertad no se sientan atraídos para continuar con su formación académica, o en otras ocasiones lleguen a sentir rechazo por estudiar al no contar con estrategias didácticas que respondan a sus necesidades e intereses.

En relación a lo anotado en el párrafo anterior, Garrote (2018) manifiesta que en las personas privadas de libertad, la falta de continuidad en sus estudios los cuales son retomados después de un largo tiempo, se convierte en una limitante para tener un buen rendimiento académico; en otras ocasiones debido a la edad que poseen dichas personas, los procesos cognitivos se ven disminuidos, requiriendo en la mayoría de casos de técnicas y estrategias de estudio más enfocadas para hacer frentes a estas circunstancias. A todo ello se suma que estos individuos se hallan en privación de su libertad, lo que constituye una situación que afecta su normal desenvolvimiento en las actividades que desarrolla, lo que debe ser asumido por los docentes para organizar el proceso educativo de una forma diferente, con el fin de alcanzar el compromiso de parte de estos sujetos en búsqueda de su

superación personal mediante la educación.

Acogiendo los aportes que han dejado los diferentes estudios revisados, resulta necesario buscar cambios en el proceso educativo de los privados de libertad, especialmente en los que pertenecen al CPL de Turi, con el fin de hacer frente al rezago escolar que padecen, acogiendo sus particulares características y necesidades, con el fin de garantizar una formación educativa que coadyuve a su rehabilitación y reinserción social

5.1. Referente teórico

En el presente epígrafe consta una revisión de los postulados teóricos de las categorías conceptuales inmersas en el presente trabajo de investigación, como es el rezago educativo en los privados de libertad y los fundamentos básicos para plantear una propuesta metodológica.

5.1.1. Rezago educativo y los privados de libertad

Al hablar de rezago educativo se debe iniciar por definir dicho término, es así que para el Ministerio de Educación del Ecuador, consiste en una condición que presentan las personas que se han alejado de la educación ordinaria por un lapso de más de tres años, dentro de dicha condición, también se encuentran aquellos individuos que asisten a un nivel de educación escolarizada con un retraso que va más allá de los dos años de retraso, en relación con la edad oficial del nivel correspondiente, de acuerdo con los educandos que forman parte de la educación escolarizada de tipo ordinaria (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020).

El rezago educativo constituye un problema multifactorial, el cual no puede ser explicado, sino a partir de diversas situaciones que la provocan, entre los que se encuentra la falta de oferta educativa para toda la población lo que genera que muchas personas se sientan

excluidos del sistema escolar, la deserción causada por diferentes circunstancias como recursos económicos insuficientes, la necesidad de trabajar para suplir las necesidades básicas, hogares disfuncionales, problemas de adicción o de delincuencia, necesidades educativas especiales que no han sido atendidas de manera adecuada, por citar algunas de las más frecuentes (Muñoz, 2009).

El rezago educativo tanto para jóvenes y adultos privados de libertad suele ser una situación mucho más problemática, puesto que este grupo de individuos a más de tener escolaridad inconclusa se encuentra privada de libertad, y al decidir continuar con sus estudios dentro del centro después de años de abandono, resulta una actividad muy compleja debido a los diferentes cambios en los procedimientos, recursos, metodologías, etc. que posee el sistema educativo a los cuales no logran adaptarse dichas personas, trayendo como consecuencia la posterior deserción del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se debe considerar, que en el caso de los privados de libertad, se presenta en un gran porcentaje el rezago moderado y severo, puesto que dentro de este contexto los estudiantes asisten a un grado escolar con más de 5, 10 y hasta 20 años de rezago lo cual se constituye como un rezago de tipo severo, lo que afecta su adaptación al sistema escolar, por lo que esta población requiere de determinados ajustes educativos para sus aprendizajes que responda a sus necesidades y características, recursos que puedan ser utilizados en los centros de privación, respetando la normatividad de seguridad allí vigente y también metodologías que se respondan a las particularidades del centro, para lograr una plena adaptación a dicho proceso.

Las Naciones Unidas (2017) preocupadas por el cumplimiento del derecho a la

educación que tienen tanto los menores como adultos privados de libertad, han acordado con las autoridades de los diferentes estados aliados, trabajar para que se imparta una formación educativa adecuada, sustentada en los siguientes estándares básicos:

- Contar con maestros capacitados y competentes para atender la formación educativa a este grupo de personas vulnerables.
- Adecuar los programas, recursos y metodologías a las particulares características de esta población.
- Atender las necesidades educativas especiales de cualquier tipo de los privados de libertad, que permita asegurar una instrucción escolar eficiente y de calidad.
- Todo centro de privación debe facilitar el acceso a sus estudiantes a una biblioteca equipada adecuadamente para complementar la búsqueda de información que requieren dichas personas.
- Todos los estudiantes deben beneficiarse de diversas medidas que promuevan su reintegración a la sociedad, a su familia, a la educación y/o trabajo, luego de ser puestos en libertad (UNICEF, 2017).

Al igual que al inicio de cualquier programa educativo, la formación escolar de los privados de libertad debe partir de ciertos conocimientos básicos de la población a la que será dirigido dicho proceso, es así que el Ministerio de Educación (2020) ha determinado un acompañamiento a la población vulnerable, lo que garantizará la inclusión, participación y permanencia de los mismos en el sistema educativo. Las directrices constan en el Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00025-A y comprende las siguientes fases:

- **Evaluación integral:** que comprende una evaluación psicopedagógica que permita identificar la presencia de posibles necesidades educativas especiales de los educandos que deben ser atendidas y una evaluación de destrezas con criterio de desempeño, para establecer sugerencias para realizar un trabajo pedagógico más eficiente.
- **Aplicación de estrategias socioeducativas:** que responda a los requerimientos particulares que necesitan los estudiantes, para lo cual se plantearán refuerzos académicos en las diferentes destrezas y habilidades que deben ser mejoradas, manteniendo un seguimiento continuo de los avances que van teniendo los estudiantes en su proceso de aprendizaje (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020).

Lo expuesto en los párrafos anteriores es abordado también por Selander (2012) quien sostiene que un número significativo de los jóvenes y adultos en privación de libertad, se encuentra al margen del sistema escolar, con un evidente desfase escolar y diferencias en los conocimientos realmente adquiridos (analfabetismo por desuso). Los estudiantes privados de libertad son desertores de la educación ordinaria que suele ser rígida y poco tolerante ante situaciones que se presentan con estas personas, para un número importante, la educación ha sido una experiencia negativa, ya que dejaron de asistir a la escuela por problemas de conducta y/o aprendizaje, o por problemas familiares que les obligaba en algunos casos, a trabajar y/o delinquir, para aportar a la economía familiar. Por ello forman parte de una población con necesidades educativas específicas que son necesarias atender, a fin de evitar la deserción y desmotivación del eje educativo y en futuro la reincidencia en actos delictivos, a decir de Selander (2012).

Al hablar de necesidades educativas específicas se debe anotar que estas personas requieren una adaptación de los contenidos educativos o a su vez una propuesta educativa que ayude a suplir las deficiencias que presentan, tal como lo enuncia la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe, en su capítulo sexto donde se trata acerca de las necesidades educativas específicas, artículo 50 y 51 sobre la educación en situaciones excepcionales (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011).

Como corolario de todo lo enunciado en este epígrafe, se puede asegurar que las personas privadas de libertad que incursionan nuevamente en el sistema educativo, en su mayoría con un rezago severo, requieren de un trato especial en su formación académica, puesto que su condición de doble vulnerabilidad hace que la atención educativa sea realizada de manera sigilosa.

Por tal motivo, se sugiere que el proceso educativo sea minuciosamente planificado, con un diagnóstico de inicio que permita visualizar las fortalezas y debilidades cognitivas, sociales, emocionales y educativas de dichas personas, para en base a ello plantear las mejores estrategias metodológicas que se adapten a sus necesidades.

Pero también se debe considerar las particulares características que poseen los centros de privación en cuanto a seguridad, limitaciones y restricciones que tienen las personas allí para participar del proceso educativo, las cuales deben ser respetadas y acogidas en el trabajo que se va a desarrollar.

Finalmente, un papel protagónico en esta tarea posee el docente a cargo de la instrucción educativa del grupo de privados de libertad, ya que a más de los conocimientos pedagógicos requeridos para esta actividad, debe contar con liderazgo, creatividad y empatía

para cumplir su trabajo en las condiciones que le impone el contexto.

Todos los aspectos anotados serán considerados en la propuesta metodológica a plantear y que complementa este trabajo; por ello en el apartado siguiente se realiza un análisis de los principales ejes en los que debe girar dicho documento, para tener una adecuada aplicación en la práctica.

5.1.2. Propuesta metodológica

La propuesta metodológica es un instrumento que se encuentra al servicio de la resolución de problemas en base a integrar saberes que permiten actuar de manera eficiente frente a la situación presentada; dicho documento constituye una estrategia pedagógica y didáctica que promueve el desarrollo de destrezas, habilidades y competencias de distinta índole (Aguilar, 2019).

Para Palma (2005) una propuesta debe contener al menos los siguientes componentes para ser viable de aplicación:

- Es necesario que una propuesta de este carácter, surja como resultado de un diagnóstico previo de la situación problema, con el fin de tener claro la dirección a seguir y el trabajo a realizar, lo que permitirá contar con metas claras a ser desarrolladas.
- La propuesta debe tener un conocimiento profundo de la temática que aborda para proponer sugerencias relacionadas con posibles soluciones sustentadas de manera científica.
- Una propuesta dentro del campo educativo, debe guardar relación con los postulados

pedagógicos que direcciona el trabajo del sistema educativo de un determinado país.

- Los objetivos y metas planteadas en este instrumento deben ser viables de aplicación y alcanzables.
- Una propuesta debe contar con un título, justificación, objetivos a ser alcanzados, actividades, los recursos necesarios, un cronograma que organice las acciones y un proceso de evaluación.
- La secuencia en las acciones a ser desarrolladas deben estar sigilosamente organizadas, guardando una secuencia entre ellas de acuerdo a como avance la propuesta.
- La fase de evaluación constituye una de las partes fundamentales en toda actividad y mucho más en un proyecto metodológico, puesto que permite identificar aspectos que deben ser mejorados y los logros que se alcanzan en relación a los objetivos planteados.
- Resulta oportuno poner a prueba la propuesta antes de su aplicación o en su defecto, validarla por parte de expertos en el tema para que sea valorada su fiabilidad y confiabilidad.

Como se ha podido advertir la estructuración de una propuesta metodológica requiere de un minucioso trabajo y una rigurosa revisión bibliográfica que permita obtener el referente teórico que sustente la misma y que asegure la consecución de las metas planteadas. Pero existen aspectos mucho más profundos que deben estar presentes en una propuesta metodológica, los cuales se relacionan con los principios filosóficos, epistemológicos y pedagógicos que busca dicha intervención en beneficio del ser humano; estos aspectos

mencionados surgen del currículo educativo ecuatoriano dispuesto por el Ministerio de Educación del Ecuador (2016) y son tratados de forma detallada a continuación.

- **Principios filosóficos:** esta propuesta obedece a lineamientos que busca una sociedad con valores éticos y morales que se consiguen mediante la cultura y educación, los mismos que se desarrollan en la interrelación de personas y sociedades, lo cual está contemplado en el currículo nacional vigente como pilares fundamentales reflejados en: la justicia, la innovación y la solidaridad, de los cuales se desprenden otros valores como: el respeto la honestidad, puntualidad, empatía, generosidad, lealtad, tolerancia, etc.
- **Principios epistemológicos:** este documento se vincula con los principios epistemológicos que rige el sistema educativo ecuatoriano, donde se busca una educación integral, como un proceso de vida continuo, permanente y participativo que permite al individuo su pleno desarrollo pleno, donde se conjugan los cuatro aprendizajes fundamentales en la búsqueda de la excelencia humana, siendo estos los siguientes: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir.
- **Principios pedagógicos:** en este apartado se presentan las teorías de enseñanza aprendizaje consideradas por el Ministerio de Educación y que direccionan la labor pedagógica del docente, la cual también será utilizada en el presente documento, entre las cuales constan los postulados de Piaget (1981); Vigotsky (1979) y Ausubel (2002) entre otros: la teoría *Constructivista* aporta a la educación sosteniendo que el ambiente del aprendizaje posee múltiples perspectivas de la realidad para en base a ello construir el conocimiento con actividades que promueven diversas experiencias;

las tareas educativas en el constructivismo son únicas y responden a la realidad del entorno, en síntesis, el estudiante resulta ser el forjador del aprendizaje. De acuerdo a la teoría *Socio-Cultural* el desarrollo del individuo se presenta a nivel social y luego de forma individual, es decir sigue un proceso inter-psicológico para luego desembocar en el intra-psicológico; esta corriente sostiene que las funciones superiores del sujeto se derivan de la interacción de las demás personas. En tanto el *Modelo Crítico*, busca transformar el estilo de aprendizaje de los educandos mediante la reflexión y sobre todo el desarrollo de la denominada conciencia crítica que permita forjar en los estudiantes su propio criterio de una forma fundamentada mediante la experiencia. Dentro de esta teoría, se asume algunas consideraciones para el trabajo con las personas privadas de libertad, para esta corriente la educación no es un hecho social aislado, sino busca la integración de cada sujeto en la sociedad; así como, el desarrollo de sus potencialidades, convirtiéndose en un hecho social, para constituir el objeto de una reflexión sociológica específica.

En este sentido el aporte de Paulo Freire (1985) es fundamental; en cuanto precisa que la acción educativa no se reduce sólo a la interacción profesor - alumno, sino que incluye a toda la comunidad participante. Para cambiar esta situación en el campo educativo no es suficiente con la mera suma de voluntades particulares, sino una acción coordinada, cooperativa y dialogada, empeñada en trabajar por una meta común, la transformación social, para cumplir con este propósito se debe considerar lo siguiente: 1) El interés superior de los educandos está orientado a garantizar el ejercicio de sus derechos e impone a todas las instituciones y autoridades, públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su atención. Nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del

involucrado, que esté en condiciones de expresarla. 2) El nivel educativo debe adecuarse al desarrollo de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo, psicomotriz, capacidades, ámbito cultural, lingüístico. 3) La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, promover medidas de acción para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación. 4) El sistema educativo será un espacio de ejercicio del cumplimiento de los derechos humanos y promotor de la cultura de paz, transformador de la realidad, transmisor y creador de conocimientos, promotor de la interculturalidad, , la inclusión, la democracia, , la interrelación social, la participación, la integración social, nacional, andina, latinoamericana y mundial.

- **Otros principios considerados para la propuesta:** Como parte del desarrollo del presente documento y en respuesta a las características que presentan las personas privadas de libertad, grupo a quienes va dirigido este proyecto de intervención se consideran también algunos enfoques que van relacionados con este grupo de etario, como es la inclusión del *Enfoque de Derechos*, el cual está orientado a promover la protección de los derechos humanos con las ofertas educativas en este contexto, aquí se debe tomar en cuenta los contextos socioculturales en los que ellos se desenvolvían y que influyo a su condición de rezago educativo. Acogiendo este postulado se busca brindar una respuesta en la oferta educativa que acoja las particulares características de estos estudiantes, mediante ajustes en el proceso de enseñanza-aprendizaje con cambios y adaptaciones en el manejo didáctico, metodológico, curricular y sobre todo en el involucramiento de la persona con su formación educativa, con el fin de promover su acceso y permanencia dentro de esta actividad.

El *Enfoque inclusivo basado en el diálogo*, es otro de los principios presentes en la propuesta sustentado por Freire (1985) principio que concibe a la dialogicidad como un acto que implica el encuentro entre hombres que genera una forma de aprendizaje y que por medio de él se logra un desarrollo integral de la persona. Para este autor, el diálogo a más de crear conocimiento, permite que se dé un cambio en la percepción de las personas, fortaleza que debe ser aprovechada por el docente para lograr los diferentes aprendizajes que requieren sus educandos. Pero el diálogo surge mediante una relación horizontal entre docente y aprendiz, propicia la activa participación, la reflexión y el desarrollo de habilidades sociales de los individuos inmersos en el mismo y se convierte en un excelente medio para respetar y valorar la diversidad.

El Enfoque pedagógico-andragógico, resulta un principio importante a ser considerado en este documento, puesto que los estudiantes o agentes de aprendizaje son jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa y rezago educativo; por ello se busca atender a este grupo de personas centrando la atención en sus particulares características educativas y en la necesidad que tienen dichos individuos de lograr un cambio que repercuta en una transformación de su situación personal y social, alcanzando una completa rehabilitación y la respectiva reinserción a la sociedad.

Dentro de este marco, los docentes juegan un rol trascendental en la tutoría a brindar a las personas con escolaridad inconclusa, puesto que se debe promover un proceso educativo sustentado en el respeto a las normas de convivencia, ideologías y libertad, además se procurará la creación de ambientes educativos que motiven el interés, implementando estrategias que les ayuden a fortalecer y enriquecer sus experiencias previas, desarrollando su creatividad y criticidad que coadyuden a

mitigar el rezago educativo y por tanto el fracaso escolar, de esta forma se busca que los estudiantes tracen sus propias metas y objetivos de aprendizaje.

Se debe tener presente que las personas privadas de libertad, configuran un grupo social con necesidades educativas específicas por lo que un verdadero proceso educativo debe partir con un diagnóstico de sus capacidades y limitaciones y de las características que poseen, para en base a ello planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Knowles y Swanson (2005) propone un modelo que conjuga una serie de principios andragógicos que serán considerados en la propuesta que se propone, los mismos serán descritos a continuación:

La necesidad del saber: Según los autores referidos, el adulto necesita saber porque necesita aprender algo antes de emprender el aprendizaje y cómo dicho conocimiento podrá ser utilizado en su vida real. En este sentido y en el contexto referido, se trabajará este componente con la persona adulta privada de libertad, tratando de alcanzar aprendizajes significativos y de utilidad para su vida.

El autoconcepto del alumno: El adulto tiene un autoconcepto de ser responsable de sus propias decisiones, por lo que muchas veces se molesta y resiste cuando siente situaciones en que los otros tratan de imponerle su voluntad. Este problema puede surgir en este contexto porque pueden existir estudiantes con habilidades de auto – enseñanza y autodirección o solo una de ellas o ninguna, por ello en esta propuesta que se plantea, se sugiere que el docente logre identificar, orientar y respetar las decisiones sobre el nivel de autonomía para su aprendizaje de los estudiantes. En este marco, se busca identificar dichas habilidades mediante un reconocimiento

paulatino de las mismas para implementar estrategias que vayan en relación a ellas.

La experiencia: se asume que los estudiantes adultos en este caso en contexto de encierro tienen conocimientos previos por las mismas vivencias que poseen, lo que les otorga un determinado estilo de aprendizaje, motivación, necesidades, interés y metas a cumplir, por eso es importante hacer una individualización del proceso educativo en virtud de estos componentes lo que se logrará mediante el diagnóstico previos al inicio del proceso educativo.

La disposición para aprender: se presume que el adulto posee una predisposición por aprender, que tiene interés por conocer cosas que necesita para su vida, como por ejemplo: estar preparado para conseguir un trabajo, buscar la superación personal, ser útil para la sociedad, por ello en la presente propuesta se busca que dichas personas alcancen aprendizajes útiles para su vida y proveerlas de competencias para una reinserción familiar y social satisfactoria.

La literatura revisada respecto al tema de estudio, permitió tener un conocimiento más profundo de las características que se presenta en el caso del rezago escolar, el entorno en que se desenvuelve el proceso educativo con los privados de libertad, sus limitaciones y necesidades y además se pudo contar con datos valiosos sobre los principales componentes y fundamentos en que se basa una propuesta metodológica; toda esta información permitirá desarrollar de forma adecuada la propuesta a ser estructurada posteriormente.

6. Referente metodológico

6.1. Enfoque epistemológico

El presente trabajo de investigación se ubica en el enfoque sociocrítico, el cual se

enmarca en la autorreflexión, el mismo que obedece a los intereses y necesidades de las personas, buscando la superación del ser humano; por lo general este tipo de investigación se aplica al trabajo con grupos vulnerables (Díaz y Pinto, 2017).

En el caso del estudio que se desarrolla, se aborda el problema que aqueja a los estudiantes de bachillerato del CPL de Turi, que tiene que ver con el rezago educativo severo y su consecuente deserción escolar.

6.2. Tipo de estudio

En lo que concierne al tipo de investigación, el presente estudio corresponde al tipo interpretativo, que parte del origen naturalista y humanista como característica principal de las personas y analiza fenómenos que se presentan en el contexto, mediante la descripción de sus principales características gracias a la obtención de información de encuestas, entrevistas, observaciones, etc. (Ayala, 2021).

Sustentado en el tipo de investigación anotado, se procederá a interpretar los problemas educativos que aquejan a los estudiantes de bachillerato del CPL de Turi que se relacionan con el rezago escolar que sufren y que ponen en riesgo su formación educativa.

6.3. Enfoque de investigación

El enfoque de la investigación es el cualitativo, que a decir de Mata (2019) busca la comprensión a profundidad de diversos fenómenos, sobre todo los relacionados con el campo social y educativo, buscando la transformación de prácticas y estrategias utilizadas con el fin de conseguir mejoras del proceso.

Bajo esta perspectiva se busca analizar la problemática de los estudiantes de

bachillerato en relación con el rezago escolar severo y las necesidades educativas que de esta situación se derivan, con el fin de buscar alternativas para solucionar problemas que podrían incidir en su formación académica o más aun con la posibilidad de que se presente deserción escolar.

6.4. Diseño investigativo

En cuanto al diseño de estudio, este se ubica en la investigación-acción, donde tienen participación activa tanto los participantes en el estudio como el investigador. Para Hernández, Fernández y Baptista (2014) estas investigaciones, busca mejorar alguna situación problemática que se presenta en el entorno, para mediante un análisis reflexivo plantear estrategias que ayuden a contrarrestar dicho inconveniente.

En el presente caso se busca reducir los problemas que genera el rezago escolar en los estudiantes de bachillerato del centro de privación, tratando de plantear diversas estrategias agrupadas en una propuesta metodológica.

6.5. Población objeto de estudio

Se debe anotar que, debido a los últimos incidentes de violencia suscitados en los centros penitenciarios del país, el gobierno nacional ha decretado el estado de emergencia en todos los centros de privación, aspecto que limita todo tipo de actividad que requiera el contacto con las personas privadas de libertad que ahí se encuentran, razón por la que la recepción de información que se tenía prevista con este grupo de personas resulta difícil de realizarla.

Ante estas circunstancias, el análisis de la realidad del rezago educativo de la población en estudio será efectuado en base a los datos de estudios precedentes en la región;

pero sobre todo se recolectará información de parte de los docentes que han mantenido relación directa con los privados de libertad en su proceso educativo, para conocer aspectos relacionados con las dificultades que genera el rezago escolar en esta población, para ello se recurre a la utilización de la técnica de la entrevista, la misma que de acuerdo a Vargas (2012) consiste en una transmisión de información efectuada entre dos personas, donde se describe las características de un tema particular, mediante una serie de preguntas preparadas previamente por parte del investigador (Guía de entrevista), la modalidad de la misma puede ser presencial, de forma telefónica o virtual.

Los docentes considerados para este trabajo corresponden a un número de 10, de los cuales 7 son ex docentes que han laborado por más de tres años y pueden aportar con valiosa información acerca de la problemática que se indaga, dos son docentes que actualmente laboran en el CPL Turi y finalmente se entrevista a un ex analista del Departamento de Educación Inconclusa de la Coordinación Zona 6 de Educación quien ha sido el encargado de hacer seguimiento de las ofertas educativas durante los últimos 10 años.

6.6. Fases de la investigación

El desarrollo del trabajo que abarca la investigación-acción, de acuerdo a Melero y Fleitas (2015) contiene los siguientes componentes:

- a) Determinación de la situación problemática a ser investigada.
- b) Estructuración del referente teórico y estado del arte que fundamenta las categorías o variables que se estudian, en este caso el rezago educativo severo y los problemas que de él se desprenden.
- c) Organización del trabajo de campo, determinación de la población y las herramientas

metodológicas a ser utilizadas para la recolección de los datos.

- d) Recolección de la información mediante los instrumentos establecidos. En este caso la entrevista.
- e) Análisis e interpretación de los datos recabados.
- f) Estructuración y aplicación de la propuesta que ayude a mitigar los efectos de la situación problemática trabajada.

6.7. Operacionalización de categorías y/o variables

En lo que corresponde a las categorías inmersas en la presente investigación, estas son descritas en la tabla 1, en donde consta también su proceso de operacionalización.

Tabla 1

Operacionalización de categorías y/o variables

Categoría	Definición conceptual	Operacionalización	Indicadores	Preguntas
Rezago educativo severo	Condición que presentan las personas que se han alejado de la educación escolarizada ordinaria por un lapso de más de tres años, dentro de dicha condición, también se encuentran aquellos	Factores que inciden en el rezago escolar	Importancia del rezago escolar. Dificultades del rezago escolar. Problemas de aprendizaje	¿Cómo influye el rezago escolar en la formación educativa de los estudiantes de bachillerato? ¿Qué dificultades se encuentran relacionadas con el rezago escolar?

	<p>individuos que asisten a un nivel de educación escolarizada con un retraso que va más allá de los dos años de retraso, en relación con la edad correspondiente al nivel, de acuerdo con la población que asiste a la educación escolarizada de tipo ordinaria (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020)</p>		<p>relacionadas con el rezago escolar.</p>	<p>¿Cuáles son los problemas de aprendizaje más frecuentes que presentan los estudiantes con rezago escolar?</p>
<p>Propuesta metodológica</p>	<p>Instrumento que sirve para solucionar problemas en base a integrar saberes que permiten actuar de manera eficiente frente a una situación conflictiva mediante un plan estratégicamente organizado (Aguilar, 2019).</p>	<p>Estrategias para hacer frente a los problemas del rezago escolar</p>	<p>Diagnóstico Áreas de evaluación Estrategias Recursos Evaluación de propuesta</p>	<p>¿Qué importancia tiene un diagnóstico de inicio para mejorar los problemas de rezago escolar que presentan los estudiantes? ¿Qué áreas deberían ser evaluadas? ¿Qué estrategias</p>

				<p>ayudarían a mejorar el rendimiento educativo de los estudiantes?</p> <p>¿Cuáles serían los recursos necesarios?</p> <p>¿Cómo se podría comprobar los resultados de una intervención?</p>
--	--	--	--	---

Nota. Operacionalización de las categorías en el estudio. Elaborado por la investigadora.

6.8. Diseño de instrumento

Guía de preguntas para entrevista a docentes

1. ¿Cómo influye el rezago escolar en la instrucción educativa de los estudiantes de bachillerato?
2. ¿Qué dificultades se encuentran relacionadas con el rezago escolar?
3. ¿Cuáles son las dificultades de aprendizaje más frecuentes que presentan los estudiantes con rezago escolar?
4. ¿Qué importancia tiene un diagnóstico de inicio para mejorar los problemas de rezago escolar que presentan los estudiantes?
5. ¿Qué áreas deberían ser evaluadas?
6. ¿Qué estrategias ayudarían a mejorar el rendimiento educativo de los estudiantes?

7. ¿Cuáles serían los recursos necesarios?
8. ¿Cómo se podría comprobar los resultados de una intervención?

6.9. Sistematización y análisis de resultados

En lo que corresponde a la sistematización y al análisis de los resultados de la información proporcionada por los docentes abordados, en este componente se presenta a detalle los datos obtenidos.

En principio se ubica en la tabla 2 los aspectos relacionados con los datos de los docentes entrevistados e información sobre la aplicación del referido instrumento de investigación.

Tabla 2

Datos de los docentes entrevistados

Sexo	Cargo	Vía de aplicación de la entrevista	Tiempo en el que labora o laboró en el CPL Turi	Trabaja actualmente en el CPL Turi		Nivel de escolaridad	Especialidad	Fecha de la entrevista
1. Masculino	Exanalista de Educación Inconclusa	Personal	30 años en la dirección de educación y coordinación zona 6		NO	Cuarto Nivel	Master en Desarrollo Educativo	25-11-21
2. Femenino	Docente del CPL-Turi	Correo electrónico	3 años	SI		Tercer Nivel	Lcda. en Educación General Básica.	27-11-21
3. Femenino	Exdocente del CPL-Turi	Correo electrónico	4 años	NO		Tercer Nivel	Lcda. en Psicología Educativa especialidad Educación Básica	29-11-21

4. Masculino	Exdocente del CPL-Turi	Personal	5 años		NO	Cuarto nivel	Mgt. en Administración de Empresas	29-11-21
5. Femenino	Docente del CPL-Turi	Personal	6 años	SI		Tercer Nivel	Lcda. en Comunicación Social.	30-11-21
6. Masculino	Exdocente del CPL-Turi	Telefónica	4 años		NO	Tercer Nivel	Lcdo. en Psicología Educativa	01-12-21
7. Masculino	Exdocente del CPL-Turi	Telefónica	6 años		NO	Tercer Nivel	Lcdo. en Ciencias de la Educación Básica	02-12-21
8. Femenino	Exdocente del CPL-Turi	Telefónica	3 años		NO	Tercer Nivel	Lcdo. en Ciencias de la Educación Básica	03-12-21
9. Masculino	Exdocente del CPL-Turi	Telefónica	3 años		NO	Cuarto nivel	Magister en Pedagogía	06-12-21
10. Masculino	Exdocente del CPL-Turi	Telefónica	3 años		NO	Tercer nivel	Licenciado en Ciencias de la Educación en la especialización de Matemáticas Y Física	06-12-21

Nota. Datos de entrevistados que han laborado en CPL. Elaborado por la investigadora.

A continuación, en el apartado siguiente se detallan los datos obtenidos en las entrevistas realizadas a los participantes de la investigación y el respectivo análisis de los temas abordados.

7. Resultados de la investigación

1. *¿Cómo influye el rezago escolar en la formación educativa de los estudiantes de bachillerato?*

De acuerdo a lo expuesto por los docentes entrevistados, para los 10 entrevistados que constituyen el 100% de investigados, el rezago escolar tiene una repercusión negativa en la formación educativa de los privados de libertad, puesto que la dificultad para adecuarse nuevamente a la instrucción educativa, recordar aprendizajes que fueron abordados hace mucho tiempo y el enfrentarse a diferentes metodologías en relación con las que utilizaron anteriormente, les termina generando temor por la dificultad que implica alcanzar nuevos conocimientos, lo que muchas veces les frustra en sus aspiraciones y repercute nuevamente en un abandono de sus estudios, acrecentando aún más la brecha de escolaridad inconclusa. Todo lo expuesto consta en la tabla 3.

Lo expuesto por los docentes abordados, pone de manifiesto la problemática que posee el rezago escolar en dichas personas, aspecto que debe ser considerado.

Tabla 3

Influencia del rezago escolar en la formación educativa

No.	Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
1	Mucho	10	100%
2	Poco	0	0%
3	Nada	0	0%
Total		10	100%

Nota. Datos de entrevistados que han laborado en CPL. Elaborado por la investigadora.

2. *¿Qué dificultades se encuentran relacionados con el rezago escolar?*

Entre las principales dificultades que trae consigo el rezago escolar, dentro del campo educativo, de acuerdo a lo enunciado por los docentes investigados se encuentra que para 6 entrevistados que constituye el 60% los estudiantes rezagados presentan conocimientos desactualizados y escaso manejo de herramientas tecnológicas para su formación educativa; en tanto para 3 docentes que representan el 30% de indagados, sostienen que esta situación genera deficiencias en la lectura, en la ortografía y por ende en la escritura; finalmente para un docente restante que involucra el 10% de la muestra manifiesta que existen diferencias muy marcadas en el ritmo de aprendizaje de estas personas, lo que dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo referido se expone en la tabla 4.

Por lo anotado resultaría importante que el docente que va a trabajar con este grupo de estudiantes, tenga un conocimiento previo de estas particulares características que engloba a esta población, para brindar una mejor atención educativa.

Tabla 4

Dificultades relacionadas con el rezago escolar

No.	Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
1	Desactualización de conocimientos y escaso manejo de herramientas tecnológicas	6	60%
2	Problemas en lectura y ortografía,	3	30%
3	Diferentes ritmos de aprendizaje	1	10%
Total		10	100%

Nota. Datos de entrevistados que han laborado en CPL. Elaborado por la investigadora.

3. ¿Cuáles son los problemas de aprendizaje más comunes que presentan los estudiantes en rezago escolar?

Entre los problemas de aprendizaje más comunes que poseen este tipo de estudiantes, según lo expuesto por los docentes entrevistados, se determina que para 5 de ellos que representa el 50% tienen problemas para el manejo de las 4 operaciones fundamentales (suma, resta, multiplicación y división) de las matemáticas; en tanto para 3 docentes que constituyen el 30% los problemas comunes son en la lectura y escritura; finalmente para los 2 investigados restantes que representan el 20% de la muestra el problema más común en este grupo de personas es la dificultad para analizar información de forma crítica. Todo lo anotado consta en la tabla 5.

Según los datos obtenidos, el rezago escolar genera serias deficiencias en las personas que la padecen, puesto que muchos de los aprendizajes que poseían, van perdiendo vigencia debido a la falta de ejercitación, motivo por el que se debe trabajar para tratar de solventar dichas falencias para poder avanzar con nuevos conocimientos.

Tabla 5

Problemas de aprendizaje más comunes en el rezago escolar

No.	Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
1	Manejo de 4 operaciones fundamentales	5	50%
2	Problemas en lectura y escritura	3	30%

3	Falta de análisis reflexivo	2	20%	48
Total		10	100%	

Nota. Datos de entrevistados que han laborado en CPL. Elaborado por la investigadora.

4. *¿Qué importancia tiene un diagnóstico de inicio para mejorar los problemas de rezago escolar que presentan los estudiantes?*

En la tabla 6 se presenta los resultados acerca de la inquietud relacionada con la necesidad de contar con un diagnóstico, para el inicio del proceso escolar en estudiantes con rezago escolar, a lo que los 10 docentes entrevistados que representan el 100% de la muestra mencionaron que resulta una necesidad, puesto que de esta forma se puede partir con un conocimiento claro acerca de las características y requerimientos educativos del estudiante, sobre todo en las áreas fundamentales y más aun sabiendo que estas personas vienen de un lapso importante de tiempo sin instrucción escolar.

No cabe duda que para iniciar cualquier tipo de aprendizaje en el campo educativo, se debe partir de una evaluación previa del estudiantado, que permita tener un conocimiento de las fortalezas y debilidades de los mismos. Pero en el caso que nos ocupa, es conveniente que también los docentes conozcan el entorno en que se desenvuelve la formación educativa de las personas privadas de libertad en su ambiente de encierro, para tener un mejor conocimiento y aplicar las estrategias más adecuadas en su formación.

Tabla 6

Importancia de diagnóstico en estudiantes con rezago escolar

No.	Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
1	Mucho	10	100%
2	Poco	0	0%
3	Nada	0	0%
Total		10	100%

Nota. Datos de entrevistados que han laborado en CPL. Elaborado por la investigadora.

5. *¿Qué áreas deberían ser evaluadas?*

En lo que corresponde a las áreas que deberían ser evaluadas, los docentes entrevistados expresaron los siguientes criterios: para 6 entrevistados que representa el 60% de indagados mencionaron que se debería evaluar el razonamiento verbal y matemático; mientras que para 2 docentes que constituyen el 20% se debe evaluar la comprensión lectora y la resolución de problemas y finalmente para los 2 entrevistados restantes que representan el 20% de los participantes en la investigación se debe evaluar los conocimientos de las 4 áreas fundamentales: Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales. Lo enunciado se visualiza en la tabla 7.

De acuerdo a lo expresado por los docentes, es importante abordar una evaluación integral, puesto que solo de esta forma se contará con información completa y objetiva sobre la situación académica de estas personas, y prestar de esta manera una atención educativa pertinente.

Tabla 7

Áreas que deberían ser evaluadas

No.	Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
1	Razonamiento verbal y matemático	6	60%
2	Comprensión lectora y resolución de problemas	2	20%
3	Contenidos de cuatro áreas fundamentales	2	20%
Total		10	100%

Nota. Datos de entrevistados que han laborado en CPL. Elaborado por la investigadora.

6. *¿Qué estrategias ayudarían a mejorar el rendimiento educativo de los estudiantes?*

En la pregunta referente a las estrategias que ayudarían a mejorar el rendimiento educativo, 5 de los entrevistados que representan el 50% mencionaron que el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje entre pares son una buena opción; para 4 docentes que constituyen el 40% indicaron que se debe implementar técnicas de sistematización de información y para el 1 docente restante que representa el 10% manifiesta que el establecimiento de horarios ayudaría a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Lo referido consta en la tabla 8.

De acuerdo a los datos expuestos por los docentes entrevistados, resulta imprescindible trabajar en estrategias metodológicas que ayuden a sobrellevar todos los problemas que acarrea el rezago escolar en este grupo de estudiantes, y en esta tarea el docente tiene un rol fundamental.

Tabla 8

Estrategias para mejorar rendimiento educativo de estos estudiantes

No.	Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
1	Aprendizaje cooperativo y entre pares	5	50%
2	Técnicas de sistematización de información	4	40%
3	Establecimiento de horarios	1	10%
Total		10	100%

Nota. Datos de entrevistados que han laborado en CPL. Elaborado por la investigadora.

7. ¿Cuáles serían los recursos necesarios?

En la figura 9 se expone los resultados sobre la inquietud relacionada con los recursos que se necesitan para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes rezagados, a lo que 5 docentes que representan el 50% indicaron que el docente tiene el papel más importante como motivador y forjador de aprendizajes significativos; en tanto para 3 docentes que constituyen el 30% sostiene que uno de los recursos que deben ser priorizados son los organizadores gráficos que ayudan a sistematizar la información y finalmente para los 2 docentes restantes que representan el 20% de entrevistados mencionaron que el manejo de recursos tecnológicos resulta primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

No cabe duda que los recursos a ser utilizados juegan un papel muy importante en el proceso educativo, pero se debe considerar que estos deben obedecer a las características del alumnado, adaptarse al contexto y ser pertinentes, de ahí la importancia de contar con un

diagnóstico previo, antes del inicio del proceso educativo.

Tabla 9

Recursos necesarios para mejorar rendimiento educativo

No.	Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
1	Docente como motivador y forjador de aprendizajes significativos	5	50%
2	Organizadores gráficos	3	30%
3	Recursos tecnológicos	2	20%
Total		10	100%

Nota. Datos de entrevistados que han laborado en CPL. Elaborado por la investigadora.

8. ¿Cómo se podría comprobar los resultados de una intervención?

Finalmente en la tabla 10, constan los resultado a la pregunta sobre la forma en que se debería comprobar los resultados alcanzados con la aplicación de una intervención, a lo que 8 docentes que representan el 80% mencionaron que se debe llevar un seguimiento de los avances que los estudiantes van teniendo; en tanto para 1 docente que constituye el 10% indicó como importante la constatación de las calificaciones del estudiantado y para el 1 docente restante que representa el 10% sostuvo que se debe evaluar a los estudiantes al final del proceso de intervención.

Si bien es cierto, la mayoría de docentes coinciden en la importancia de constatar los resultados que van alcanzando los estudiantes en su proceso educativo, se debe incluir

también dentro de este aspecto los componentes emocional, social y actitudinal del estudiante, lo que permitirá contar con un desarrollo integral del estudiante.

Tabla 10*Forma de comprobar resultados de intervención*

No.	Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
1	Seguimiento de avances	8	80%
2	Constatación de calificaciones	1	10%
3	Al final del proceso educativo ejecutado	1	10%
Total		10	100%

Nota. Datos de entrevistados que han laborado en CPL. Elaborado por la investigadora.

Una vez que han sido analizadas y presentadas las diferentes respuestas proporcionadas por los docentes acerca del rezago escolar, sus implicaciones y la forma de abordar esta problemática para brindar un mejor servicio educativo a este grupo de personas, se llega a las siguientes conclusiones.

7.1. Conclusiones de encuesta

- a) El rezago escolar influye de manera trascendental en la formación académica de este grupo de estudiantes, debido a diferentes problemas que enfrentan estas personas para retomar su instrucción educativa lo que afecta su normal desenvolvimiento escolar. Entre dichos problemas se encuentran las relacionadas

con el deficiente manejo de habilidades cognitivas necesarias para el aprendizaje, el reconocimiento de contenidos trabajados en las diferentes áreas de estudio, e incluso se presentan dificultades emocionales, todas ellas dificultan un adecuado desenvolvimiento académico.

- b) Un aspecto muy relevante obtenido en la información recolectada, se refiere a la importancia de contar con un diagnóstico de partida al momento de iniciar el proceso educativo con las personas que presentan rezago escolar. Esta evaluación, permitiría abordar de mejor forma el trabajo con este tipo de estudiantes y sobre todo responder a sus particulares necesidades. Este diagnóstico debería responder al conocimiento sobre determinados contenidos de las asignaturas, a las habilidades cognitivas requeridas para el proceso de aprendizaje y una apreciación del ámbito emocional y actitudinal, complementaría una información integral de cada uno de los estudiantes.
- c) En cuanto a las estrategias que deberían ser aplicadas con este grupo de estudiantes, se encuentran aquellas que promueven un aprendizaje significativo para la vida, con una participación activa del sujeto que motive su interés por aprender, para lo cual se han expuesto algunas sugerencias metodológicas, rescatando siempre una actitud positiva hacia el aprendizaje y sin dejar de lado la necesidad de un continuo refuerzo para solventar falencias que arrastran dichas personas a causa del rezago educativo que han mantenido.
- d) Un punto a considerar fue el de los recursos para conseguir un mejor aprendizaje, siendo el principal de estos el rol que posee el docente en esta tarea, además de recursos didácticos y tecnológicos que puedan ser utilizados en el centro de privación de libertad.

- e) Finalmente, dentro del proceso educativo, juega un papel importante el relacionado con la evaluación de los logros alcanzados y la retroalimentación en los aspectos que se considere necesarios, para lo cual se propone tener presente un seguimiento continuo de los avances que van teniendo los estudiantes y una evaluación final al término de la aplicación del proceso educativo, para constatar el cumplimiento de los objetivos planteados en el mismo.

8. Propuesta didáctica



Fuente: UNESCO, 2022.

“HACIA LA SUPERACIÓN, MEDIANTE LA EDUCACIÓN”

**Propuesta pedagógica para la reinserción educativa a causa de rezago escolar,
dirigido a personas privadas de libertad del CPL Turi**

Tania Alexandra Enríquez Ramón

Cuenca-Ecuador

2022

8.1. Presentación

Como se ha mencionado en los párrafos precedentes, el rezago escolar genera una serie de dificultades en las personas que han abandonado su formación educativa y tratan de volver a retomar dichas actividades escolares. Es común encontrar en estas personas, problemas en sus habilidades lectoras, dificultad para recordar y utilizar los diversos contenidos aprendidos anteriormente, problemas para asimilar y comprender la nueva información, por citar algunos de los inconvenientes a las que se enfrentan dichas personas al retomar su formación académica.

Como resultado del proceso investigativo realizado y considerando los criterios expresados por los profesionales de la educación entrevistados y que han trabajado con este grupo de personas en el Centro de Privación de Turi, es necesario que su proceso de reinserción escolar sea llevado de una manera planificada, considerando todas las dificultades a las que se encuentran abocados dichos individuos, quienes se han alejado del proceso de enseñanza-aprendizaje por largos periodos de tiempo y que al retomar estas actividades, requieren de un apoyo adicional para su reinserción.

En este contexto, el presente trabajo busca aportar en alguna medida con algunas sugerencias didácticas que permitan optimizar este proceso con las personas privadas de libertad, quienes con mucho entusiasmo y predisposición buscan en la educación un nuevo horizonte que de significado a su vida.

8.2. Objetivos

General

Estructurar una propuesta pedagógica que facilite la reinserción al sistema educativo a las personas privadas de libertad del CPL de Turi, que han sufrido de rezago escolar.

Específicos

- Determinar los principales componentes que debe tener un proceso de diagnóstico para iniciar con el proceso de reinserción educativa por rezago escolar.
- Establecer qué técnicas de lectura pueden ayudar al proceso de reinserción educativa de los privados de libertad-
- Determinar diferentes organizadores gráficos que permiten la sistematización de la información.
- Sugerir estrategias de trabajo que pueden ser utilizadas en la formación educativa de los privados de libertad.
- Establecer una serie de instrumentos que pueden ser utilizados para llevar a cabo el respectivo seguimiento del avance educativo de los estudiantes.

8.3. Temáticas de la propuesta pedagógica

En lo que concierne a los ámbitos que aborda la presente propuesta pedagógica a ser implementada con las personas privadas de libertad pertenecientes al CPL de Turi, que se reinserían en la formación educativa luego de un periodo de rezago escolar; se ha determinado 5 ámbitos, que de acuerdo a lo expresado por los profesionales en la docencia entrevistados resultarían los más imprescindibles en este cometido, siendo estos los siguientes:

- Un diagnóstico de inicio.
- El manejo de técnicas de lectura.
- Técnicas de estudio y sistematización de la información.
- Metodologías de trabajo a ser aplicadas.
- Seguimiento del avance educativo.

Cabe anotar que resultaría muy importante que esta propuesta didáctica tenga un proceso de validación y evaluación por parte de personas relacionadas con el ámbito de la educación y los centros de privación de libertad, que ayude a corroborar la eficiencia de las estrategias metodológicas planteadas, aspecto que ha sido considerado y que será expuesto en un apartado posterior.

8.4. Estrategias sugeridas

En el presente apartado se describe a detalle cada una de las estrategias que forman parte de la presente propuesta pedagógica:

8.4.1. Diagnóstico

La fase de diagnóstico constituye un aspecto esencial para el inicio de un proceso de enseñanza-aprendizaje y mucho más cuando, como en el presente caso, se trata de un proceso de reinserción educativo por efectos de rezago escolar. Para tal procedimiento se sugiere seguir los lineamientos que a continuación se detallan:

a) Llenar una ficha individual con información básica relacionada con datos de identificación, situación de vulnerabilidad, salud física y mental, nivel de instrucción educativo, etc. del estudiante, tarea que estará a cargo del docente, al inicio del proceso

educativo

b) Evaluación de las áreas fundamentales como son: lectura y escritura, razonamiento lógico-matemático y contenidos básicos de asignaturas que involucren cultura general. Esta actividad será desarrollada por parte del docente a cargo de la instrucción educativa del estudiante mediante diferentes pruebas que contenga las áreas de aprendizaje mencionadas.

c) Evaluación del componente socioemocional, como por ejemplo aplicación del Test de frases incompletas de Sacks, el cual consta de 60 frases que deben ser completadas por el evaluado y permite conocer el estado emocional, los temores, intereses, actitudes, conflictos y demás aspectos de la personalidad del sujeto. Esta actividad podría ser efectuada por persona del Departamento de Consejería Estudiantil.

8.4.2. Técnicas de lectura

La lectura constituye una herramienta de primer orden para alcanzar nuevos aprendizajes, por tal motivo esta actividad debe ser desarrollada de manera eficiente. A continuación se detalla algunas técnicas que permiten hacer de la lectura una actividad con un mejor nivel de comprensión.

a) El resaltado: es una técnica que consiste en seleccionar las palabras o frases más importantes de un texto para alcanzar una mejor comprensión del contenido, por ejemplo:

Los animales domésticos, por permanecer gran tiempo con las personas, no resultan ser animales peligrosos, la estrecha relación que poseen cotidianamente con los seres humanos, les convierten más bien en animales de compañía.

b) Las notas: permite ir rescatando los aspectos más importantes de una parte del contenido de un texto, lo que facilita su comprensión. Las notas se las ubica a un costado de los párrafos y se los puede resumir con palabras propias del lector, como por ejemplo:

La Caperucita Roja, se distrajo en el bosque recogiendo flores, olvidando los consejos que la había dado su mamá, de que no debe distraerse en el camino por ningún motivo, para evitar cualquier tipo de peligro.



c) Las fichas de lectura: permite sintetizar información de un determinado texto, extrayendo los aspectos más importantes de su contenido. Esta tarea estará a cargo de los estudiantes y será el docente del área de Lengua y Literatura quien hará el respectivo seguimiento. Las fichas de lectura recolectan información sintetizada pero completa de un determinado texto; un modelo de la misma, se expone a continuación:

Tabla 11

Modelo de ficha de lectura

Ficha No. 1	Fecha: 03/03/2022
Título del texto	El patito feo.
Resumen	El patito feo era realmente un cisne y fue confundido creyendo que era un pato, pero cuando creció, su apariencia fue radiante y muy hermosa.
Comentario	No debemos criticar a los demás, si no conocemos sus virtudes.
Notas	Tarea de lectura comprensiva.

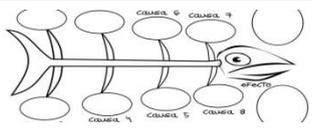
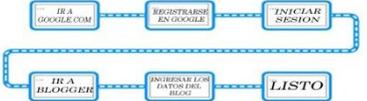
Nota. Aspectos básicos de una ficha de lectura. Elaborado por la investigadora.

8.4.3. Técnicas de estudio y sistematización de la información.

Dentro del campo educativo, es importante tener la capacidad de recolectar información y sistematizar la misma, extrayendo los aspectos más relevantes del contenido; en esta tarea tiene especial mención los instrumentos utilizados para esta tarea, entre los cuales sobresalen los organizadores gráficos, debido a su diversidad y funcionalidad para sintetizar información. Para cumplir esta actividad es necesario que los docentes tengan la habilidad y el conocimiento suficiente para asesorar a los privados de libertad acerca de su manejo, los cuales se explican a continuación. Entre los organizadores gráficos más utilizados se encuentran los siguientes:

Tabla 12

Modelo de organizadores gráficos

Espina de pez	
Diagrama jerárquico	
Cadena de secuencias	
Rueda de atributos	
Cuadro sinóptico	
Mesa de la idea principal	

Nota. Organizadores gráficos sugeridos. Fuente: Suárez, 2019.

8.4.4. Metodologías de trabajo

Otro de los aspectos importantes a ser considerado en el trabajo que se desarrolla con los estudiantes, corresponde a las metodologías de trabajo, las cuales deben responder a los intereses y características de este grupo de personas. A continuación, se exponen algunas estrategias que bien podrían ser utilizadas para este cometido.

- ***El trabajo por proyectos:*** que consiste en obtener un producto o dar solución a un problema detectado, para este propósito se sigue una serie de acciones, las cuales son mencionadas por Fernández (2017): determinar el problema (análisis de situación conflictiva a ser solucionada), justificación (consiste en las razones que evidencia la necesidad de abordar dicho problema), planteamiento de objetivos (metas que direccionan el trabajo a realizar), actividades a ser ejecutadas (la forma en que se van a cumplir los objetivos propuestos), cronograma (organización de actividades en el tiempo) y presentación del producto realizado o solución del problema (exposición de resultados de la solución al problema abordado). Lo importante de esta metodología es que permite vincular la teoría con la práctica y lograr aprendizajes significativos con situaciones reales del entorno.

Se debe anotar que como parte del trabajo que se desarrollará en la propuesta didáctica, se llevará a cabo un taller de manejo del trabajo por proyectos dirigido a los docentes, con el fin de inculcar los aspectos más relevantes de esta metodología, para su posterior uso con los estudiantes a cargo.

Figura 1

Aprendizaje basado en proyectos

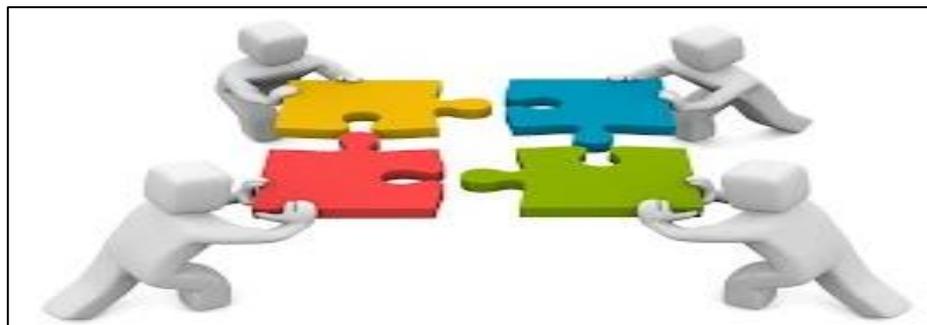


Nota. Características del proyecto basado en proyectos. Fuente: Ayala, 2020.

- **Talleres de trabajo:** caracterizado por la puesta en práctica de los aprendizajes obtenidos en la creación de un determinado elemento o producto. En esta estrategia se prioriza el trabajo en equipo y los aprendizajes llegan a consecuencia del descubrimiento (Azorín, 2018).

Figura 2

Talleres de trabajo



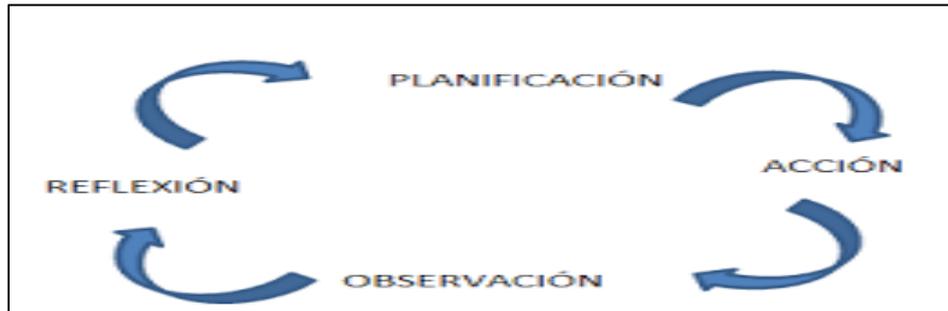
Nota. Características de talleres de trabajo. Fuente: Motoc, 2022.

- **Investigación–acción:** metodología que aborda algún tipo de problemática que requiere ser solucionada, en su procedimiento se analiza y reflexiona sobre la situación,

luego se procede a establecer posibles alternativas para erradicar el problema (Colmenares y Piñero, 2008).

Figura 3

Investigación acción



Nota. Características de talleres de trabajo. Fuente: Alfonso, 2015.

8.4.5. Seguimiento del aprendizaje

El avance de los aprendizajes y habilidades logradas deben tener un constante monitoreo, por ello se sugiere que el proceso educativo de los estudiantes sea evaluado de forma periódica (evaluación continua) y para ello existen un sinnúmero de instrumentos que facilitan esta actividad, entre las cuales se pueden anotar las siguientes:

- **Lista de cotejo:** permite determinar la presencia o ausencia de un comportamiento o aprendizaje. Esta actividad estará a cargo del docente de cada una de las áreas, quien dispondrá en la lista de cotejo, las destrezas con criterio de desempeño correspondientes a la asignatura y al nivel educativo de los estudiantes, los indicadores a evaluar dependerán de los aspectos que se quiere analizar. A continuación se expone un modelo de lista de cotejo.

Figura 4

Modelo de lista de cotejo

Lista de cotejo para un texto escrito		
Aspecto a evaluar	SI	NO
Cada oración expresa una idea		
Las oraciones forman párrafos coherentes		
El escrito incluye y maneja una idea central		

Nota. Aspectos que pueden constar en una lista de cotejo. Elaborado por la investigadora.

- **Registro anecdótico:** recolecta datos sobre hechos sobresalientes sucedidos con el estudiante, ya sean estos positivos o negativos. Cabe anotar que el registro anecdótico recoge aspectos relevantes tanto en la conducta del estudiante, como en su aprovechamiento en las diferentes áreas y su llenado está a cargo del docente.

Figura 5.

Modelo de registro anecdótico

REGISTRO ANECDÓTICO		
Nombre:		
Descripción de situación	Observaciones	Fecha:

Nota. Aspectos básicos que debe tener un registro anecdótico. Elaborado por la investigadora.

- **Registro de control:** este instrumento facilita el registro del nivel de avance de un aprendizaje o destreza y se caracteriza por tener una determinada escala de valoración que puede ser estructurada de acuerdo a las necesidades del docente. Los indicadores a ser

evaluados responderán a los seleccionados por el docente del currículo respectivo.

Figura 6

Modelo de registro de control

CRITERIO	1	2	3	4
Pide la palabra para expresar sus ideas.				
Escucha las opiniones de los demás.				
Habla de forma clara y educada.				
Respeto opiniones contrarias a la suya.				
Propone ideas.				
Participa de forma activa.				
1: Nunca 2: A veces 3: Frecuentemente 4: Siempre				

Nota. Aspectos básicos de un registro de control. Elaborado por la investigadora.

9. Validación de la propuesta

Para validar la propuesta pedagógica planteada, se recurrió a 10 expertos en el ámbito educativo y que se encuentran relacionados con el trabajo en el centro de privación de libertad de Turi. El cuestionario elaborado al respecto constó de 7 preguntas y trató de conocer los puntos de vista sobre la aplicabilidad de la propuesta.

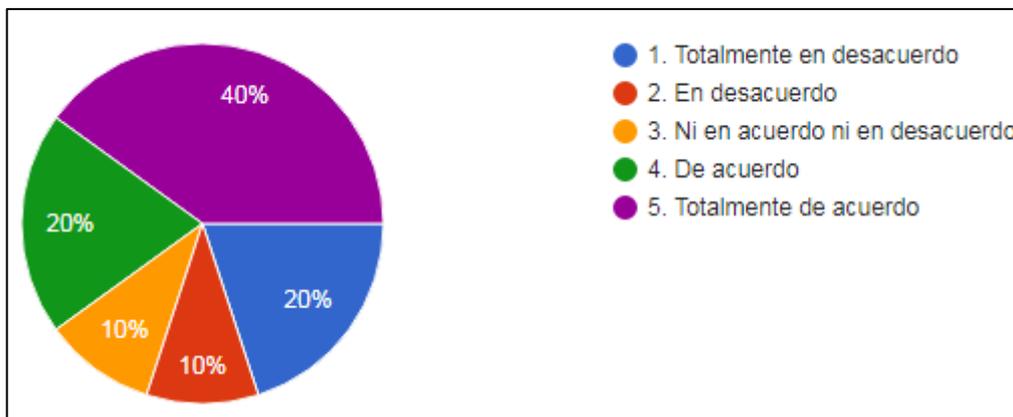
1. ¿Considera que el título dispuesto para la propuesta pedagógica es adecuado?

A la inquietud acerca del nombre que lleva la propuesta pedagógica, 4 de los encuestados, que representa el 40% manifestaron estar totalmente de acuerdo, 2 investigadores que representan el 20% mencionaron estar de acuerdo, 2 encuestados que representan el 20% dijeron estar totalmente en desacuerdo, 1 encuestado que representa el 10% indicó no estar de acuerdo ni en desacuerdo, 1 restante que representa el 10% sostuvo estar en desacuerdo.

Los datos expuestos demuestran que la mitad de expertos indicaron estar de acuerdo con el título de la propuesta, por lo que se considera como aceptado el mismo. Lo enunciado consta en la figura 7

Figura 7

Opinión sobre el título de la propuesta pedagógica



Nota. Resultados encuesta validación de propuesta. Elaborado por la investigadora.

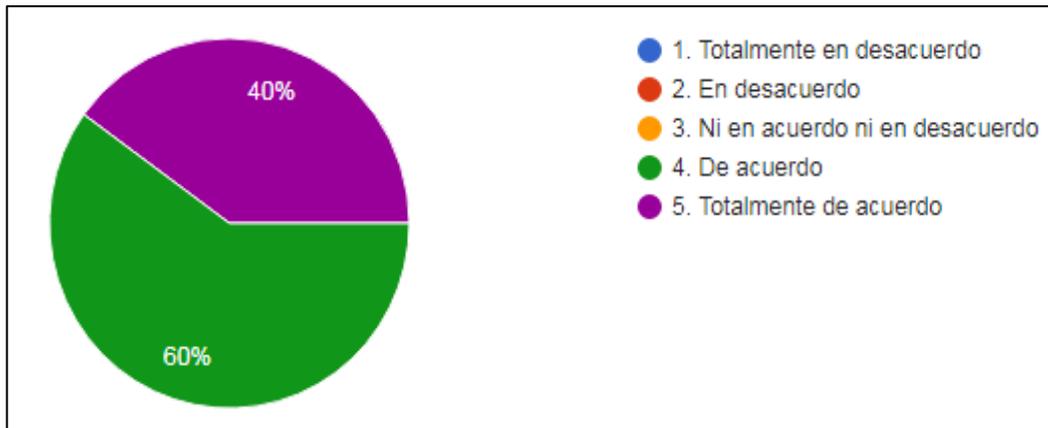
2. ¿Los objetivos planteados son alcanzables?

La pregunta sobre la factibilidad de los objetivos planteados en la propuesta pedagógica, tuvieron los siguientes resultados, 6 de los investigados que representan el 60% de encuestados indicaron que los objetivos si son alcanzables, en tanto que los 4 restantes que representan el 40% dijeron estar totalmente de acuerdo, estos datos se muestran el figura 8.

Con los datos obtenidos por parte de los expertos, se confirma la factibilidad de los objetivos planteados, demostrando que son totalmente alcanzables.

Figura 8

Factibilidad de objetivos de la propuesta pedagógica



Nota. Resultados encuesta validación de propuesta. Elaborado por la investigadora.

3. ¿Considera que un diagnóstico de las personas con rezago escolar es necesario para iniciar el proceso educativo?

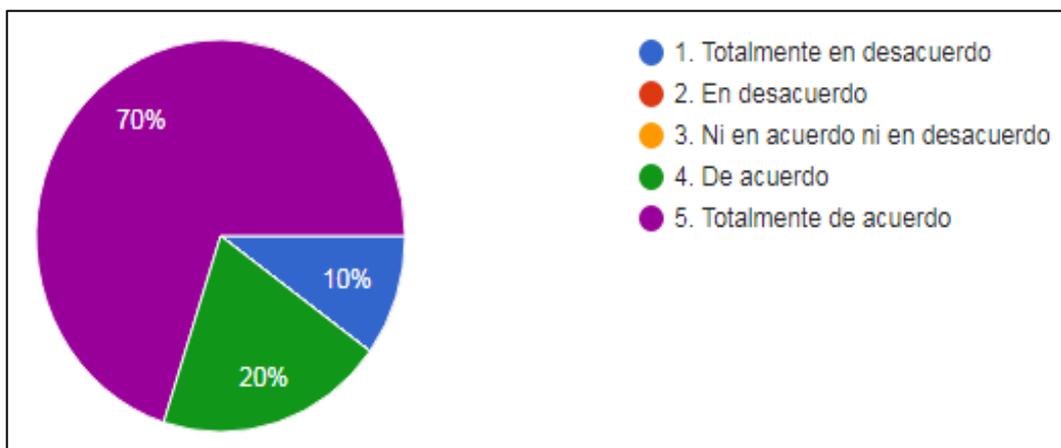
La pregunta 3, aborda el cuestionamiento sobre la importancia de un diagnóstico de inicio para el trabajo con estudiantes con rezago escolar, ante esta inquietud 7 encuestados que representan el 70% de encuestados sostuvieron estar totalmente de acuerdo, 2 investigados que representan el 20% indican estar de acuerdo y tan solo 1 encuestado que representa el 10% está en total desacuerdo. Todo lo enunciado se muestra en la figura 9.

Los datos recabados dejan en claro que, para iniciar un proceso educativo con las personas que han tenido rezago escolar y mucho más con las personas privadas de libertad, se

requiere de un previo diagnóstico para tener datos acerca de donde iniciar el proceso educativo, determinando las fortalezas y debilidades que poseen dichos estudiantes.

Figura 9.

Necesidad de un diagnóstico para inicio de proceso educativo



Nota. Resultados encuesta validación de propuesta. Elaborado por la investigadora.

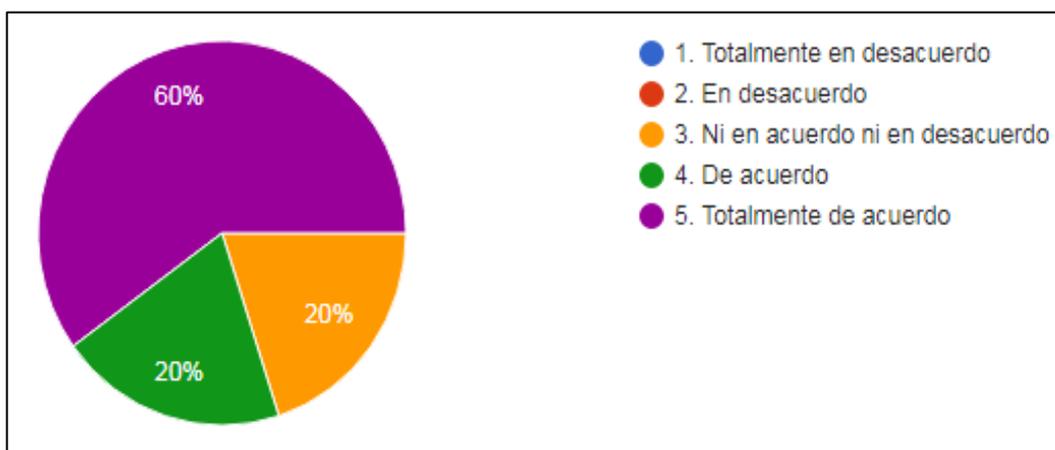
4. *¿Considera que el conocimiento de técnicas de lectura ayudarán en la formación educativa de los privados de libertad?*

En la figura 10 se expone los resultados acerca de la inquietud sobre la importancia que tienen las técnicas de lectura en la formación educativa de las personas privadas de libertad, ante lo cual 6 encuestados que representan el 60% manifestaron que están totalmente de acuerdo con su importancia, 2 investigados que representan el 20% mencionaron estar de acuerdo también y en tanto los 2 encuestados restantes que representan el 20% indicaron no estar de acuerdo ni en desacuerdo.

Los datos expuestos por los expertos encuestados demostraron que las técnicas de lectura serán muy favorables en la formación educativa de los privados de libertad que presentan rezago escolar, ya que les facilitará su aprendizaje y el logro de nuevos conocimientos.

Figura 10

Influencia de las técnicas de lectura en la formación educativa



Nota. Resultados encuesta validación de propuesta. Elaborado por la investigadora.

5. *¿Cree que el manejo de organizadores gráficos contribuirán en el aprendizaje de los privados de libertad, como medio para sintetizar información?*

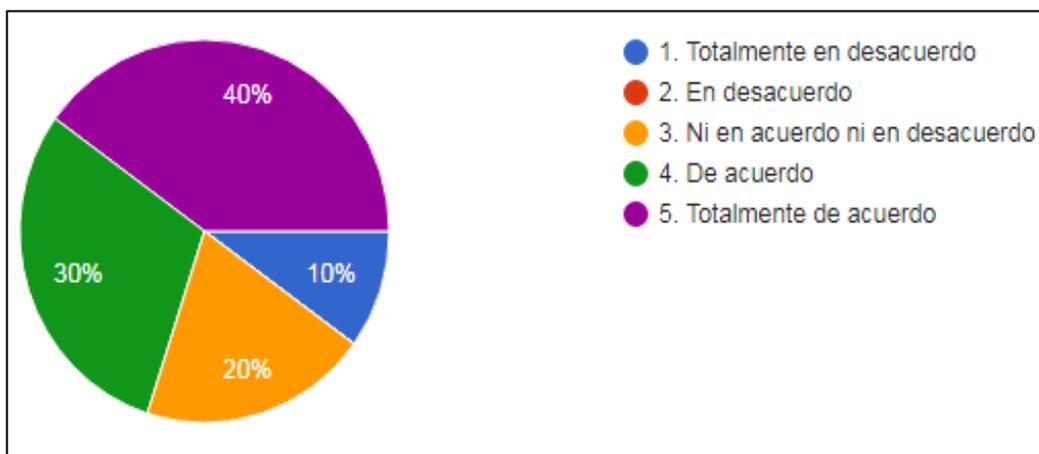
En la pregunta 5, se consulta acerca del manejo de organizadores gráficos y su influencia con el aprendizaje, a lo que 4 de los encuestados, que representan el 40% manifiestan estar totalmente acuerdo en que los organizadores gráficos facilitarán el aprendizaje de los privados de libertad, 3 investigadores que representan el 30% mencionaron estar también de acuerdo, 2 encuestados que representan el 20% manifestaron no estar de

acuerdo ni en desacuerdo y 1 encuestado que representa el 10% expresó no estar de acuerdo con esta aseveración.

Los datos obtenidos y que se muestran en la figura 11, dejan en claro que la mayoría de encuestados están de acuerdo en que los organizadores gráficos ayudan en el proceso de aprendizaje, por ello en la propuesta planteada se ha dedicado un componente a este aspecto.

Figura 11

Manejo de organizadores gráficos contribuyen a un mejor aprendizaje



Nota. Resultados encuesta validación de propuesta. Elaborado por la investigadora.

6. *¿Considera que el conocimiento de metodologías de trabajo interactivas como el ABP o la Investigación-acción facilitará el aprendizaje de los privados de libertad?*

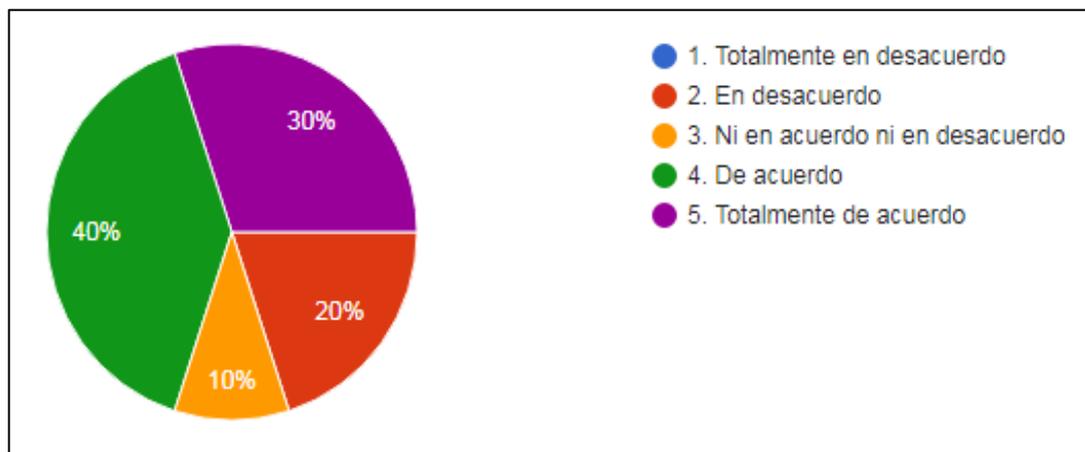
En la figura 12 constan los resultados a la pregunta acerca de la importancia de utilizar metodologías interactivas para favorecer el aprendizaje en los privados de libertad. Ante dicha inquietud 3 de los encuestados que representan el 30% mencionaron estar totalmente de acuerdo a esta afirmación, de igual forma 4 encuestados que representan el

40% indicaron también estar de acuerdo, 2 encuestados que representan el 20% manifestaron estar en desacuerdo y 1 encuestado que representa el 10% respondió no estar de acuerdo ni en desacuerdo.

Tal como ha sido la constante en la encuesta la mayoría de expertos consultados mencionaron estar de acuerdo en que las metodologías interactivas como el aprendizaje basado en proyectos o la investigación-acción si facilita el aprendizaje en los privados de libertad.

Figura 12

Las metodologías interactivas favorecen el aprendizaje



Nota. Resultados encuesta validación de propuesta. Elaborado por la investigadora.

7. *¿Cree que el seguimiento del aprendizaje mediante evaluaciones continuas, permitirá que el estudiante alcance un mejor rendimiento académico?*

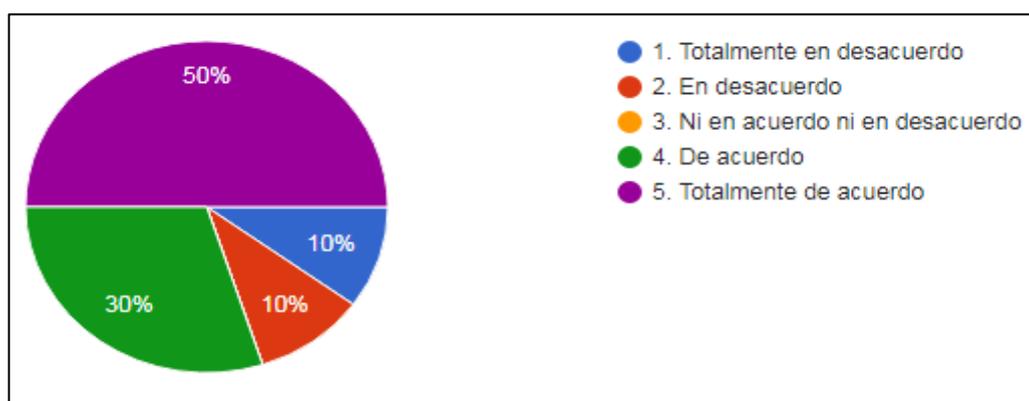
Finalmente en la figura 13, se muestran los resultados acerca de la consulta que se refiere a la importancia que tiene el seguimiento del aprendizaje con evaluaciones continuas a

los estudiantes para alcanzar un mejor rendimiento académico. Ante esta inquietud 5 encuestados que representan el 50% indicaron estar totalmente de acuerdo en que este aspecto tiene importancia, de igual forma 3 encuestados que representan el 30% también mencionaron estar de acuerdo con lo expresado, en tanto 1 encuestado que representa el 10% manifestó estar en desacuerdo y el otro encuestado restante que representa el 10% manifestó estar en total desacuerdo.

Los datos recabados demostraron la importancia que tiene el seguimiento con evaluaciones continuas para obtener un mejor rendimiento académico en los estudiantes.

Figura 13

Importancia del seguimiento con evaluaciones continuas



Nota. Resultados encuesta validación de propuesta. Elaborado por la investigadora.

Los resultados obtenidos en la validación de la propuesta pedagógica, determinan que los expertos concuerdan en que dicha intervención cumple con los requisitos básicos para su implementación y la obtención de resultados satisfactorios.

10. Conclusiones

Luego de haber cumplido con todo el proceso investigativo en torno al principal

objetivo que tuvo el presente trabajo, como fue la elaboración de una propuesta pedagógica que responda a las necesidades educativas específicas de los estudiantes de bachillerato del Centro de Privación de Libertad Turi, atendiendo en principio al rezago educativo severo y en segundo lugar evitar la deserción escolar, meta que fue cumplida mediante los siguientes procedimientos.

En primer lugar y respondiendo al primer objetivo específico del estudio, se procedió a caracterizar teóricamente los principios que posee una propuesta pedagógica y sus pasos básicos que debe contener. Seguidamente se realizó una revisión bibliográfica para proceder a definir y describir las principales características del rezago escolar y las necesidades educativas específicas que de ella se desprenden, llegando a concluir que el rezago escolar afecta de manera sustancial la reintegración de los estudiantes a las labores académicas, puesto que diversos conocimientos y procedimientos requeridos para el aprendizaje han quedado en desuso y volver a retomarlos trae diversas dificultades y mayor tiempo.

En segundo lugar y en cumplimiento del siguiente objetivo específico de la presente investigación, se realizó un análisis de las metodologías más recomendadas, que respondan a las características de este tipo de estudiantado, ante lo cual se ha llegado a determinar que las metodologías interactivas son las que mejor resultado tendrían en este grupo de personas. Entre las metodologías que se recomiendan para su aplicación se encuentra el aprendizaje basado en proyectos y la investigación-acción, herramientas que se caracterizan por partir de un problema real y cotidiano al que se trata de dar una solución, mediante el manejo de los conocimientos que se adquieren en el ámbito académico o también dichas metodologías buscan proponer una innovación o la consecución de un determinado producto o emprendimiento, de esta forma se pone en práctica los conocimientos adquiridos por parte de

los estudiantes y alcanzan aprendizajes significativos.

Finalmente y como desarrollo del tercer objetivo específico planteado, se procedió a diseñar la respectiva propuesta pedagógica para los estudiantes de bachillerato con rezago escolar del CPL Turi, el mismo que busca responder a las necesidades educativas específicas de este grupo de personas. Dicho documento sugiere el manejo de un diagnóstico para el inicio del educativo de estos estudiantes, de igual forma se plantea el uso de técnicas de lectura y organizadores gráficos para mejorar el aprendizaje. De igual forma se sugiere el uso de instrumentos para llevar a cabo un seguimiento del proceso educativo de los estudiantes, entre los que constan: la lista de cotejo, el registro anecdótico y el registro de control. Cabe anotar que dicha propuesta pasó por un proceso de validación de expertos en dichas áreas, por lo que su utilización es totalmente recomendable.

11. Recomendaciones

Entre las recomendaciones que se desprenden del trabajo desarrollado, se sugiere brindar mayor atención a los privados de libertad que se reinsertan al proceso educativo, ya que requieren de mayor ayuda y paciencia para que retomen sus actividades académicas, lo que evitará que terminen por desertar de la formación escolar.

La preparación de los docentes en los diferentes aspectos que requieren los privados de libertad en su formación educativa, es esencial para atender sus necesidades, por lo que se sugiere la respectiva capacitación al respecto, se debe anotar que en el presente documento, existe un listado de elementos a considerar para llevar a cabo esta tarea.

Sería oportuno que la propuesta planteada sea llevada a la práctica y pueda ser

evaluada, para constatar su confiabilidad y ser mejorada de ser necesario.

12. Referencias

Aguilar, F. (2019). La propuesta metodológica como una alternativa para la integración de saberes. *Revista Cátedra*, 2(2), 94-110.

Alfonso, N. (2015). *Como realizar proyectos sociotecnológicos*. Obtenido de <https://proyectopnfi.webcindario.com/investigacionaccion.php>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe y Reglamento General*. Recuperado el 18 de Septiembre de 2021, de <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educaci%C3%B3n-y-ciencia/170802-pdf-loei-y-su-reglamento-2019-ley-org%C3%A1nica-de-educaci%C3%B3n-intercultural-ecuador>

Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.

Ayala, M. (2021). *Paradigma interpretativo*. Recuperado el 28 de Julio de 2021, de <https://www.lifeder.com/paradigma-interpretativo-investigacion/>.

Azorín, C. (2018). El método de aprendizaje cooperativo y su aplicación en las aulas. *Revista Perfiles Educativos*, XL(161), 181-194. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982018000300181.

Colmenares, A., y Piñero, M. (2008). La investigación acción. Una herramienta metodológica

heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Revista Laurus*, 14(27), 96-114.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111892006>.

Díaz, C., y Pinto, M. (2017). Vulnerabilidad educativa: un estudio desde el paradigma socio crítico. *Revista Praxis Educativa*, 2(1), 46-54.

Fernández, M. (2017). Aprendizaje basado en proyectos en el ámbito universitario: una experiencia de innovación metodológica en educación. *Revista de Psicología INFAD*, 2(1), 269-278. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853220027.pdf>.

Freire, P. (1985). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.

Garrote, M. (2018). *La educación de personas jóvenes y adultas en el mundo, en América Latina y en el Perú*. Recuperado el 8 de Septiembre de 2021, de <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/3654/MONOGRAF%c3%8da%20-%20GARROTE%20TAHUA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gil, A., Castillo, K., Cabrera, J., y Sánchez, H. (2019). Derecho a la educación de las personas privadas de libertad en el Centro de Privación de Libertad de Santo Domingo. *Revista Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 6(Especial), 952-965.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A. DE C.V.

Herrera, M. (2020). *El rezago escolar en Chile como factor determinante del fracaso escolar: un problema invisible*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2021, de

<https://repositorio.udd.cl/handle/11447/3346>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2014). *Resultados de censo de población y vivienda 2010*. Recuperado el 20 de Agosto de 2021, de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Presentaciones/capitulo_educacion_censo_poblacion_vivienda.pdf

Iturralde, C. (2018). La educación superior en las cárceles. Los primeros pasos de Ecuador. *Revista de Educación ALTERIDAD*, 13(1), 84-95.

Knowles, M. (1990). *Adult learned. A neglected species*. En M. Knowles, *Adult learned. A neglected species*. Houston: Gulf Publishing Company.

Knowles, M., y Swanson, R. (2005). *The Adult Learned. The Definitive Classic in Adult Education and Human resource Development*. En M. Knowles, H. E, & R. Swanson, *The Adult Learned. The Definitive Classic in Adult Education and Human resource Development*. California: Elsevier.

Lizana, I., y Palma, G. (2018). *Educación en contextos de encierro: jóvenes privados y privadas de libertad en CIP y CRC de la región Metropolitana*. Recuperado el 2021 de Junio de 26, de https://www.academia.edu/38904039/EDUCACION_EN_CONTEXTOS_DE_ENCIERRO_JOVENES_PRIVADOS_Y_PRIVADAS_DE_LIBERTAD_EN_CIP_Y_CRC_DE_LA_REGION_METROPOLITANA

Lorente, M. (2019). *problemas y limitaciones de la educación en América Latina. Un estudio comparado*. Recuperado el 5 de Julio de 2021, de <http://dx.doi.org/10.14516/fde.645>

Mata, L. (2019). *El enfoque cualitativo de investigación*. Recuperado el 30 de Julio de 2021, de <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cualitativo-de-investigacion/>

Melero, N., y Fleitas, R. (2015). La investigación-acción participativa en procesos de desarrollo comunitario: una experiencia de cooperación interuniversitaria en el barrio de Jesús María. *Revista Pedagogía Social*(26), 203-228.

Mendoza, E., y Zúñiga, M. (2017). Factores intra y extra escolares asociados al rezago educativo en comunidades vulnerables. *Revista Alteridad*, 12(1), 79-91.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Currículo EGB y BGU*. Recuperado el 16 de Junio de 2021, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). *Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00025-A Normativa para regular y garantizar el acceso, permanencia, promoción y culminación del proceso educativo en el sistema nacional de educación a población que se encuentra en situación de vulnerabilidad*. Recuperado el 18 de Septiembre de 2021, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/04/MINEDUC-MINEDUC-2020-00025-A.pdf>

Motoc, L. (2022). *Caracteres 3D*. Obtenido de <https://es.dreamstime.com/stock-de-ilustraci%C3%B3n-los-caracteres-d-que-se-colocan-en-diverso-rompecabezas-coloreado-juntan-las-piezas-image94479906>

Muñoz, C. (2009). Construcción del Conocimiento sobre la Etiología del Rezago Educativo y sus Implicaciones para la Orientación de las Políticas Públicas: La Experiencia de

México. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7(4), 29-45.

Paredes, J. (2015). La escuela y el desafío del hábito de la lectura. *Revista Razón y Palabra*(89), 1-77.

Piaget, J. (1981). *El desarrollo mental del niño en seis estudios de Psicología*. Barcelona: Ariel.

Selander, M. (2012). *En Busca de un Modelo Pedagógico para Jóvenes Privados de Libertad*. Recuperado el 26 de Junio de 2021, de https://www.sename.cl/wsename/otros/senales_09/senales_09_MARGARETA_SELANDER.pdf

Sistema Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores. (2019). *Transformación del sistema de rehabilitación social a nivel nacional*. Recuperado el 24 de Julio de 2021, de https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/PROYECTO-TRANSFORMACION-SISTEMA-REHABILITACION-SOCIAL_VF_15NOV2019.pdf

Sumba, N., Cueva, J., y López, R. (2019). Experiencias en el ejercicio de la educación superior en la prisión, desde la perspectiva del docente. Estudio de caso: Guayaquil, Ecuador. *Revista Páginas de Educación*, 12(2), 72-88.

UNESCO. (2022). *Una lectura más allá de las rejas*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380330>

UNICEF. (2017). *Situación educativa de las y los adolescentes privados de libertad por causas penales en América Latina y El Caribe*. Recuperado el 18 de Octubre de 2021, de <https://www.unicef.org/lac/media/671/file/Situaci%C3%B3n%20educativa%20de%20las%20y%20los%20adolescentes%20privados%20de%20libertad%20por%20causas%20penales%20en%20ALC.pdf>

UNICEF. (2019). *Situación de la niñez y adolescencia en el Ecuador*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2021, de <https://www.unicef.org/ecuador/informes/situaci%C3%B3n-de-la-ni%C3%B1ez-y-adolescencia-en-el-ecuador>

Vargas, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 119-139.

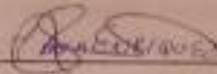
Vigotsky, L. (1979). *El desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Barcelona: Editorial Grijalbo.



Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo Tania Alexandra Enriquez Ramón, autora del trabajo de titulación "Atención de las necesidades educativas específicas derivadas del rezago educativo severo de los estudiantes de bachillerato del Centro de Privación de Libertad Turi de la ciudad de Cuenca del año lectivo 2021- 2022.", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 26 de julio del 2022



Tania Alexandra Enriquez Ramón

C.I: 0104791504



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el
Repositorio Institucional

Yo Tania Alexandra Enríquez Ramón en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Atención de las necesidades educativas específicas derivadas del rezago educativo severo de los estudiantes de bachillerato del Centro de Privación de Libertad Turi de la ciudad de Cuenca del año lectivo 2021- 2022.", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 26 de julio del 2022



Tania Alexandra Enríquez Ramón

C.I: 0104791504



Certificación del Tutor

Yo, HENRRY ULLOA BUITRÓN tutor del trabajo de titulación denominado "Atención de las necesidades educativas específicas derivadas del rezago educativo severo de los estudiantes de bachillerato del Centro de Privación de Libertad Turi de la ciudad de Cuenca del año lectivo 2021- 2022", perteneciente a la estudiante: Tania Alexandra Enríquez Ramón. Doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación.

También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta Turniting de prevención de plagio donde reportó el *10 % de índice de similitud, y el 9% de coincidencia en fuentes de internet*, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Quito, 25 de julio de 2022



HENRRY ONEL
ULLOA BUITRON

Mgs. Henry Ulloa Buitrón

C.I: 171104973-2